

## ***Carthago Noua:* una metrópoli hispana del Mediterráneo occidental**

---

José Miguel Noguera Celdrán  
Universidad de Murcia

*“Los antiguos se sirvieron de las inscripciones para  
conservar la memoria de los acontecimientos considerables”  
(Conde de Lumiares, *Inscripciones de Carthago Nova*, 1796, IV)*

### **“DE ESTE EMPORIO DE LAS RIQUEZAS DEL AFRICA Y ESPAÑA FUERON DESPOJADOS LOS CARTAGINESES POR P. CORNELIO SCIPION EL AÑO 542 DE ROMA”**

Con este explícito enunciado reseñaba hacia 1796 el conde de Lumiares<sup>1</sup> cómo tras la muerte de Asdrúbal en 221 a.C., la sucesión de su sobrino Aníbal y el estallido de la Segunda Guerra púnica, la geoestratégica Nueva Cartago o *Qrt Hdāst* –que aquél fundara hacia 229/228 a.C. para ser capital económica y militar de los dominios bárquidas en la península Ibérica<sup>2</sup>– se convirtió en punto de mira preferente del ejército romano desembarcado en Ampurias en 218 a.C. y, en concreto, de su general *P. Cornelius Scipio* quien, asistido por los legados *C. Laelius* y *L. Marcius*, sitió y conquistó

---

<sup>1</sup> 1796, *Inscripciones de Carthago Nova, hoy Cartagena, en el Reyno de Murcia, ilustradas por el excelentísimo señor Conde de Lumiares*, Madrid, XII.

<sup>2</sup> Sobre la ciudad púnica, véase en general: Rodero Riaza, A., 1985, “La ciudad de Cartagena en época púnica”, *AulaOr*, 3, 217-223; Martín Camino, M. y Roldán Bernal, B., 1991, “Púnicos en Cartagena”, *RAMadrid*, 124, 18-24; Mas García, J., Ed., 1992, *Historia de Cartagena, IV. De Qart-Hadast a Carthago Nova*, Murcia; Martín Camino, M., 1994, “Colonización fenicia y presencia púnica en Murcia”, *El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura* (Cartagena, 1990), Murcia, en particular 312-324. Sobre el carácter de la fundación bárquida y sus similitudes con otras: Fantar, M., 1994, “De Carthage à Carthagène”, *El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura* (Cartagena, 1990), Murcia, 87-96.

repentinamente la ciudad en el invierno de 209-208 a.C.<sup>3</sup> Si creemos a Polibio, las destrucciones causadas por el ataque debieron ser limitadas<sup>4</sup> y, tras ellas, Cornelio Escipión actuó clementemente con la población indígena y cartaginesa, sin duda muy helenizada e integrada –además de los militares– por marineros, artesanos y obreros<sup>5</sup>, organizándola incipientemente y ordenando a todos que se inscribiesen en las listas del cuestor<sup>6</sup>. Reocupada y no destruida, comenzaba así la andadura de una rica y cosmopolita metrópoli romana cuyo riquísimo patrimonio epigráfico, en buena parte fechable en los siglos I a.C. y I d.C. y parcialmente elencado y estudiado por Antonio Valcárcel Pío de Saboya y Moura, conde de Lumières, es “uno de los apoyos mas firmes” para el estudio de su historia.

Ubicada al fondo de una profunda bahía flanqueada por cuatro imponentes elevaciones pertenecientes a las estribaciones orientales del sistema bético, tanto la ciudad bárquida como la romana se asentaron en un tómbolo que, circunvalado de agua marina por el S y el W y por un pequeño lago por el N, sólo quedaba unido al continente por una lengua de tierra; ocupaba la península una vaguada rodeada de un cinturón de cinco pequeños cerros<sup>8</sup>, algunos

---

<sup>3</sup> Polibio X, 6, 8; X, 8-15. Son asociables a este episodio los niveles de destrucción que amortizan un conjunto de estructuras púnicas documentadas en la c/ Serreta, 8-12, vinculables con actividades pesqueras y quizá pertenecientes a un barrio marino ubicado en la ladera baja SW del Monte Sacro, en un punto muy cercano al linde de la antigua laguna (Martín Camino, M. y Roldán Bernal, B., 1997, “Calle Serreta, números 8-10-12”, *Excavaciones arqueológicas en Cartagena, 1982-1988, MemAMurcia*, 89). Tras quedar la ciudad al mando de C. Lelio (Livio, XXVI, 48, 1), Cornelio Escipión hizo un alto en su conquista de la península Ibérica y se retiró a la ciudad en 206 a.C. al objeto de celebrar un espectáculo de gladiadores seguido de unos juegos fúnebres, actos en los cuales participaron combatientes enviados por diversos régulos ibéricos (Livio, XXVIII, 21). Sobre la posibilidad de un asedio anterior: De Miquel Santed, L., 1994, “El primer asedio romano de Qart-Hadast (Nueva Documentación Arqueológica)”, *El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura* (Cartagena, 1990), Murcia, 55-59.

<sup>4</sup> Polibio X, 12-15; posiblemente afectaron al perímetro por donde se había producido el asedio.

<sup>5</sup> Polibio, X, 8, 5.

<sup>6</sup> Polibio X, 17, 10.

<sup>7</sup> Lumières, *op. cit.*, nt. 1, 1796, VII-VIII.

<sup>8</sup> Una óptima descripción de la topografía de la península en Polibio X, 10; los reajustes de orientación al texto polibiano y la mejor restitución de la orografía de la ciudad puede verse en: Mas, J., 1979, *El Puerto de Cartagena*, Cartagena, 32-47; véase asimismo: Beltrán Martínez, A., 1948, “Topografía de Carthago Nova”, *AEspA*, XXI, 191-224; Ramallo Asensio, S. F., 1989, *La ciudad romana de Carthago Nova. La documentación arqueológica (La ciudad romana de Carthago Nova. Fuentes y materiales para su estudio, 2)*, Murcia, 19-26; Conesa, C. y García, E., en prensa, “Las áreas históricas de inundación en Cartagena: problemas de drenaje y actuaciones”, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 32, 2003.

de los cuales permanecían poblados por iberos desde el siglo V a.C. Era, así pues, un inmejorable puerto natural y una plaza militar casi inexpugnable, por demás estratégicamente situada en las inmediaciones de una sierra minera riquísima en plomo y galenas argentíferas explotadas desde antiguo por la población nativa.

Concluida la contienda entre Roma y Cartago, la práctica totalidad de la península Ibérica quedó bajo control del Estado romano. Catón el Censor acometió en 197 a.C. la primera organización administrativa del territorio con la creación de las provincias de *Hispania Citerior* y *Ulterior*, quedando *Carthago Noua* en las cercanías del límite occidental de la primera. La ciudad vivió durante décadas –a tenor de la escasa información que sobre el siglo II a.C. transmiten las fuentes escritas– inmersa en un período de bonanza económica y alejada de los conflictos bélicos que afectaron a otras regiones peninsulares<sup>9</sup>. Convertida en campamento y base de operaciones de la flota y de los ejércitos romanos en *Hispania*, la eventualidad de obtener pingües beneficios con las actividades de avituallamiento de las tropas atrajo a un buen número de *negotiatores* itálicos. Además, las expectativas que ofrecía la explotación de los recursos agropecuarios y, sobre todo, mineros de su entorno generó grandes flujos migratorios de siervos y libertos de ascendencia centro y suritálica. Unas y otras actividades impulsaron el dinamismo de su puerto, cuya intensa actividad comercial de carácter redistribuidor hemos de retrotraer, al menos, al período Barca cuando actuó como centro regulador de los intereses económicos de Cartago en el Levante y Mediodía. Por demás, la ciudad se configuró desde temprano como el principal foco de latinización de las comunidades ibéricas del SE peninsular<sup>10</sup>.

La actual información arqueológica presenta grandes lagunas respecto al urbanismo de la ciudad del siglo II a.C. que, al igual que en épocas precedentes y sucesivas, debió estar condicionado por la irregularidad topográfica de la península. No obstante, la ciudad bárquida debió establecer pau-

<sup>9</sup> Tan sólo alterada, mínimamente, en 139 a.C. por la llegada a sus inmediaciones de los lusitanos al mando de su caudillo Taulatos (Apiano, *Iber.* 72).

<sup>10</sup> Así, por ejemplo, por el puerto de la ciudad debieron importarse materiales arquitectónicos destinados a la monumentalización de algunos importantes santuarios ibéricos, el más paradigmático de los cuales es el de La Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia), donde en el siglo II a.C. se construyó un pequeño templo de tipo itálico decorado con terracotas arquitectónicas procedentes de talleres itálicos y utilizadas como elementos de prestigio y significación política (Ramallo, S. F., 1993, "Terracotas arquitectónicas del santuario de La Encarnación [Caravaca de la Cruz, Murcia]"; *AEspA*, 66, 71-98).

tas de ordenación urbanística esenciales en el posterior desarrollo de la ciudad romana<sup>11</sup>; además de la reparación de las murallas, seguramente se recurrió a la embrionaria red viaria púnica y al incipiente sistema de aterrazamientos que permitía, mediante la aplicación de cánones urbanísticos de corte helenístico, el aprovechamiento de parte del valle central y de las zonas bajas de las laderas meridional y septentrional de los cerros del Molinete y de la Concepción, respectivamente. También debieron reaprovecharse los espacios públicos y religiosos de la ciudad cartaginesa, de los que casi nada sabemos; al respecto, Polibio refiere la existencia de un "ágora"<sup>12</sup>, posiblemente en uso cuando visitó la ciudad a mediados del siglo II a.C., y de santuarios dedicados a deidades indígenas, púnicas y romanas en las cimas de las colinas<sup>13</sup>; situación nada extraña dado que, con el devenir del siglo II a.C., la copiosa población de militares y comerciantes itálicos, los esclavos y mercaderes orientales y el sustrato poblacional ibérico y semita, generaron un emporio cosmopolita y multiétnico, en cierto modo similar al de Delos.

El aprovechamiento de los recursos minerales de la región está en la base de la importancia de la ciudad en época prebárquida, bárquida y posterior. Una vez conquistado el territorio, el nuevo suelo provincial y sus recursos naturales eran propiedad del Estado, que arrendó la explotación de las minas a empresarios individuales y a sociedades ordinarias. El proceso de explotación intensiva de las minas se inició en el siglo II a.C., alcanzando su cénit a finales de dicha centuria y durante la primera mitad de la siguiente<sup>14</sup>. Entre las evidencias arqueológicas de estas actividades destaca la gran cantidad de *massae plumbeae*, de morfología casi siempre semicilíndrica y datables entre finales del siglo II a.C. y el I d.C., recuperadas en los dragados de la bahía de Cartagena y de otros puntos costeros cercanos

---

<sup>11</sup> Como bien se ha demostrado al respecto de otros establecimientos púnicos del Mediodía peninsular (Bendala Galán, M., 1990, "El plan urbanístico de Augusto en Hispania: precedentes y pautas macroterritoriales", *Stadt und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanische Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, Trillmich, W. y Zanker, P., Eds., Munich, en particular 25-29).

<sup>12</sup> Polibio, X, 16, 1.

<sup>13</sup> Polibio, X, 10, 7-10.

<sup>14</sup> Buen exponente de este exhaustivo aprovechamiento de los recursos mineros es el tan manido, aunque significativo, pasaje de Polibio, en que refiere cómo a mediados del siglo II a.C. trabajaban en las minas unos 40.000 mineros, obteniendo el erario público diariamente unos beneficios que rondaban los 25.000 dracmas (Polibio XXXIV, 9, 9).

–como Escombreras y Cabo de Palos<sup>15</sup>–, así como en lugares repartidos por todo el Mediterráneo –como Mahdia o la isla de Mal di Ventre<sup>16</sup>–, lo que prueba el alcance de su comercialización. Por los epígrafes de sus marcas sabemos los *nomina* de los referidos empresarios, en particular oriundos de Campania y del S de Italia y pertenecientes a familias como los *Atellii*, *Messii*, *Planii*, *Utii*, *Seii* y otras más; con el devenir del tiempo y sobre la base de esta explotación de los recursos minerales, en especial de la plata y del plomo, estas gentes –que asimismo aparecen atestiguadas en el registro epigráfico de la ciudad de fines de la República y de época agústea– amasaron grandes fortunas y alcanzaron algunas de las más importantes magistraturas urbanas (principalmente el *duovirato* quinquenal)<sup>17</sup>. Las recientes prospecciones arqueológicas sistemáticas desarrolladas en la vertiente SE de la sierra minera de Cartagena-La Unión y en la llanura litoral del Mar Menor posibilitan perfilar de forma cada vez más precisa la dinámica de ocupación del territorio adyacente a la ciudad. Se constata la existencia de un intenso poblamiento que, bien articulado mediante una densa red de comunicaciones secundarias y vinculado prioritariamente a la explotación de la minas, se caracteriza por su diversidad de modelos y patrones de asentamiento; así, en las inmediaciones de las minas se constatan restos de fundiciones y

---

<sup>15</sup> Mas García, J., 1977, "La arqueología submarina en 1973. Jornadas de estudio sobre su orientación futura. Excavaciones en la costa de Cartagena, 1973", *NotAHisp*, 5, 275-288; *id.*, *op. cit.*, nt. 8, 1979, 120-121 y 132-138; *id.*, 1985, "El polígono submarino de Cabo de Palos", *VI Congreso Internacional de Arqueología Submarina* (Cartagena, 1982), Madrid, 155-161; *id.*, 1985, "Excavaciones en el yacimiento submarino de San Ferreol (costa de Cartagena)", *ibidem*, 189-224; Arellano Gañán, I., Gómez Bravo, M., Miñano Domínguez, A. I. y Pinedo Reyes, J., 1997, "Informe preliminar de la prospección arqueológica subacuática realizada en los accesos al puerto de Cartagena y puerto e isla de Escombreras", *MemAMurcia*, 6, 295-302; *cf.* asimismo nt. 29.

<sup>16</sup> Mahdia: Merlin, A., 1912, "Lingots et ancres trouvés en mer près de Mahdia (Tunisie)", *Mélanges offerts à R. Cagnat*, París, 389; Mal di Ventre: Salvi, D., 1992, "Le massae pumbeae di Mal di Ventre", *L'Africa romana. Atti del IX Convegno di studio* (Nuoro, 1991), Sassari, 661-672; *id.*, 1992, "Cabras (Oristano). Isola di Mal di Ventre. Da Carthago Nova verso i porti del Mediterraneo. Il naufragio di un carico di lingotti di piombo", *BA*, 16-18, 237-248.

<sup>17</sup> Domergue, C., 1966, "Les lingots de plomb romains du Musée archéologique de Carthagène et du Musée naval de Madrid", *AEspA*, 39, 41-72, en particular 64; *id.*, 1990, *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité romaine*, Roma, 264-268; también *id.*, 1985, "L'exploitation des mines d'argent de Carthago Nova: son impact sur la structure sociales de la cité et sur les dépenses locales à la fin de la République et an début du Haut-Empire", *L'origine des richesses dépensées dans la ville antique* (Aix-en-Provence, 1984), Aix-en-Provence, 197-217.

hábitat disperso, santuarios rurales<sup>18</sup> y poblados vinculados con las actividades mineras<sup>19</sup>. Estos establecimientos, que encuentran sus orígenes a finales del siglo III a.C., alcanzaron su culmen en el siglo II a.C., para ir decayendo progresivamente a partir de mediados de la siguiente centuria como consecuencia del agotamiento de los filones o de los conflictos acaecidos en dicha época, si bien parece que la actividad pudo prolongarse hasta bien entrado el siglo I d.C. De la importancia geoestratégica de estas explotaciones dan cumplida cuenta la elevada nómina de asentamientos que, emplazados en puntos elevados y estratégicos, permitían el control de los principales puntos de acceso a los centros de obtención de mineral<sup>20</sup>. El incremento de la actividad minera generó el auge de un copioso poblamiento agropecuario en la llanura litoral entre el Mar Menor y la Sierra Minera, así como en los valles dispuestos entre las elevaciones de esta últi-

---

<sup>18</sup> En efecto, destaca la presencia de estructuras habitacionales –dotadas de pavimentos de *signinum* (Mina Balsa, Fábrica de La Pura, Depositaria, Feliz Anuncio, La Paloma...) o de losetas cerámicas en forma de espina de pez (Mina Mercurio)–, posiblemente vinculadas a los explotadores itálicos encargados de las labores técnicas y de administración, en cuyas inmediaciones se documentan pequeñas instalaciones industriales con piletas –rectangulares y revestidas de mortero hidráulico– destinadas a usos mineros (Eugenia, La Paloma, Rambla Boltada...) y terreras de escorias de mineral procedentes de pequeñas fundiciones (La Paloma, Estrella, Segunda Diana, Mina Mercurio...). En sus inmediaciones se ubican las minas de extracción del mineral, a las que se accedía mediante galerías en rampa o pozos verticales, y en la costa fondeaderos para facilitar su salida, como el de la bahía de Portmán. Pequeños santuarios debieron formar parte del paisaje rural, siendo paradigmática la inscripción de Rambla Boltada dedicada a los Lares, junto a la cual se halló un pedestal para estatua y un capitel dórico quizá pertenecientes a un *sacellum* cultural o *locus sanctus* (Abascal Palazón, J.M. y Ramallo Asensio, S.F., 1997, *La ciudad de Carthago Nova. La documentación epigráfica [La ciudad romana de Carthago Nova. Fuentes y materiales para su estudio, 3]*, Murcia, 469-472, nº 222). En todos estos asentamientos se constata la presencia de vajillas domésticas –campanienses A y B– y de contenedores anfóricos, en particular greco-itálicos y Dressel 1 (Ruiz Valderas, E., 1995, “Poblamiento rural romano en el área oriental de Carthago Nova”, *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania. Actas de las jornadas celebradas en Jumilla del 8 al 11 de noviembre de 1993*, Murcia, 153-182; Berrocal Caparrós, M<sup>a</sup>. C., 1996, “Aproximación al poblamiento romano de la sierra minera de Cartagena-La Unión”, *XXIII CNA [Elche, 1995]*, Elche, 111-117).

<sup>19</sup> Cabe destacar el del Cabezo Agudo que, en directa relación con el Cabezo Rajao, de donde se obtenían galenas argentíferas, ciñe su cronología a un lapso entre la segunda mitad del siglo II y mediados del I a.C., fecha en que alcanza su máximo apogeo; en parte excavado por Fernández de Avilés, consta de estructuras y compartimentos muy regulares destinados a uso doméstico y almacenaje, de manera similar a como sucede en los poblados de Valderrepisa y La Loba en Sierra Morena (Fernández de Avilés, A., 1942, “El poblado minero ibero-romano del Cabezo Agudo en La Unión”, *AEspA*, XV, 136-152).

<sup>20</sup> Berrocal Caparrós, *op. cit.*, nt. 18, 1996, 111-117.

ma, orientado al abastecimiento tanto de la población urbana como de los mineros<sup>21</sup>.

Sin duda el espacio más importante de la ciudad en esta época fue el área portuaria, vertebradora de su actividad comercial. Los contextos cerámicos datables a finales del siglo III a.C. y durante la siguiente centuria evidencian que el desenlace de la Segunda Guerra púnica no supuso la ruptura de los estrechos lazos comerciales del puerto con las áreas de producción y redistribución púnicas<sup>22</sup>. Antes bien, como núcleo exportador de metales (en particular plomo y plata) y otras materias primas y receptor de toda suerte de mercancías procedentes del Egeo, Italia y Norte de África destinadas al abastecimiento de la población itálica y de las comunidades ibéricas del Sureste, en el devenir del siglo II a.C. Cartagena se transformó en uno de los emporios comerciales más importantes de todo el Mediterráneo occidental, posiblemente dotado de un puerto franco e inserto en las grandes rutas del comercio internacional. De facto, parece probado que desde esta centuria y, al menos, hasta época augústea, se configuraron en *Hispania* dos grandes áreas de comercialización diferenciadas –aunque no excluyentes– en torno a los puertos de *Emporiae-Tarraco*, en el NE, y *Carthago Noua*, que controlaría el SE y Mediodía<sup>23</sup> mediante una extensa red redistribuidora de rutas de cabotaje y puertos secundarios<sup>24</sup>; esto acarrió una reorganización del territorio inmediato que supuso la cancelación de la actividad

---

<sup>21</sup> Como confirman asentamientos tales como Las Mateas, Lo Rizo, Las Claras o la villa de Los Ruices (Ruiz Valderas, *op. cit.*, nt. 18, 1995, 153-182).

<sup>22</sup> De hecho, los morteros y grandes platos de origen ebusitano constatados en diversos puntos del casco urbano en contextos datables entre finales del siglo III y los años 150/130 a.C., acreditan el mantenimiento de las conexiones comerciales con las Baleares, tanto antes como después de su conquista en 123 a.C. Del mismo modo, continuó arribando gran cantidad de contenedores con productos norteafricanos (Mañá C 2a) y, tras la destrucción de Cartago en 146 a.C., se reorientaron los flujos comerciales hacia la zona norteafricana atlántica y peninsular meridional donde se desplazaron los centros de producción (Martín Camino, M. y Roldán Bernal, B., 2000, "Cerámica de importación en la Cartagena púnica: los morteros y grandes platos. Siglo III a.C.," *Actas del Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos* [Cádiz, 1995], Cádiz, 1.615-1.623). A estos materiales se asocian morteros y grandes platos norteafricanos y centromediterráneos, lo que evidencia la progresiva introducción de nuevos usos y hábitos alimenticios (Martín Camino, M. y Roldán Bernal, B., 1991-92, "Nota sobre el comercio marítimo en Cartagena durante época púnica a través de algunos hallazgos subacuáticos," *AnMurcia*, 7-8, 151-162).

<sup>23</sup> Molina Vidal, J., 1997, *La dinámica comercial romana entre Italia e Hispania Citerior*, Alicante, 185 y 190.

<sup>24</sup> Como los de Escombreras, Portmán, Mar Menor, La Azohía, Puerto de Mazarrón, etcétera.

económica en enclaves comerciales que durante época ibérica y aun bárquida habían actuado en la región como catalizadores del comercio griego y púnico<sup>25</sup>.

La presencia de envases vinarios y de vajillas de lujo realmente exóticas procedentes del Mediterráneo oriental<sup>26</sup> acreditan el establecimiento de un importante flujo comercial con los grandes centros comerciales del oriente mediterráneo, en particular Corinto, Rodas y Delos, que hacia 160 a.C. fue transformado por Roma en puerto franco con el fin de contrarrestar el

---

<sup>25</sup> Sería el caso del poblado de la Loma del Escorial (Los Nietos), fundado a mediados del siglo V a.C. como factoría minero-matalúrgica y centro de comercialización de los metales obtenidos por mediación de los agentes comerciales griegos; destruido hacia mediados de la siguiente centuria, tras su reconstrucción a comienzos del siglo III a.C. estuvo inmerso en los circuitos comerciales púnicos, en particular, a través de sus conexiones con la isla de Ibiza (ánforas púnico ebusitanas PE 15); durante la segunda mitad de la centuria –en coincidencia con la fundación bárquida de *Qrt Hdāst*– estas conexiones se ampliaron a Cartago (ánforas Mañá D 1A) y podemos creer que el poblado estuvo en este periodo bajo el control efectivo de los cartagineses. Sin embargo, los contextos cerámicos de inicios del siglo II a.C. acreditan una fase de abandono y desmantelamiento –tanto de las murallas como de sus viviendas– a consecuencia de la puesta en práctica de una reestructuración del territorio basada en la creación de un único emporio centralizador de la totalidad del comercio de la región; en esta época, junto a algunos materiales de ascendencia púnica, la presencia de producciones greco-italicas –que inundan el puerto de Cartagena– es mínima (al respecto: García Cano, C., 1996, “Contextos del siglo III a.C. en el conjunto ibérico de Los Nietos [Cartagena]. Las cerámicas de barniz negro”, *XXIII CNA* [Elche, 1995], Elche, 493-502, con bibliografía anterior).

<sup>26</sup> Las excavaciones estratigráficas practicadas en la Plaza del Hospital –en la ladera NE del cerro de la Concepción y junto al anfiteatro– han constatado la presencia de una serie de niveles de relleno y aplanamiento, cuya fase IV –posiblemente relacionada con la construcción de un primer anfiteatro augústeo– contiene ánforas vinarias estampilladas, en su mayoría rodias, cuya cronología abarca desde el último tercio del siglo III hasta fines del II a.C. (Pérez Ballester, J., 1985, “Testimonio de tráfico marítimo con el Mediterráneo oriental en Cartagena”, *Ceràmiques gregues i helenístiques a la Península Ibérica. Taula rodona amb motiu del 75è aniversari de les excavacions d'Empúries* [Empúries, 1983], Barcelona, 143-150), a las cuales cabría sumar cerámicas de lujo, probablemente de Asia Menor, cuya fechación abarca desde mediados del siglo II a.C. hasta mediados del siguiente: se trata de producciones de engobe blanco tipo *lagynoi*, oriundas de Alejandría y Asia Menor (Pérez Ballester, J., Cabrera Bonet, P. y Peláez, N., 1980, “Noticia sobre cerámicas helenísticas de engobe blanco del tipo *lagynoi* halladas en Cartagena”, *MM*, 21, 155-164; Pérez Ballester, J., 1983, “Cerámicas helenísticas del Mediterráneo oriental en Cartagena”, *XVI CNA* [Murcia-Cartagena, 1982], Zaragoza, 520-523), cerámicas decoradas con relieves, antes llamadas “de Megara” y fabricadas en centros alfareros microasiáticos jonios (Cabrera Bonet, P., 1978/79, “La cerámica helenística de relieves de Cartagena”, *CuadPrehistA*, 5-6, 81-104; Pérez Ballester, J., *op. cit.*, en esta misma nt., 1983, 519-520) y sigillatas orientales microasiáticas (Eastern Sigillata A o B) (Pérez Ballester, J., *op. cit.*, en esta misma nt., 1983, 523-524).



poderío comercial rodio; a partir de entonces, el puerto delio se transformó en el centro regulador del tráfico de mercancías orientales y del comercio de esclavos; y Cartagena debió convertirse en receptora y redistribuidora tanto de tales artículos, como del lucrativo tráfico de vidas humanas que nutriría las necesidades de mano de obra para la explotación de las minas<sup>27</sup>. Pero la conversión de la ciudad en centro receptor de inmigración itálica determinó asimismo un rápido afianzamiento de conexiones comerciales con los grandes puertos del área tirrénica y adriática de Italia, en particular con Puteoli; así, poco después o contemporáneamente al arribo del vino rodio y de las vajillas que lo acompañaban, comenzó la llegada masiva de vino de Campania, envasado en ánforas vinarias del tipo Dressel 1, y vajillas itálicas transportadas como complemento de la carga principal, lo cual manifiesta la diversidad de tradiciones alimenticias existente entre la población indígena –que utilizaba sus propias cerámicas decoradas y de cocina– y la itálica inmigrada<sup>28</sup>. El mejor exponente del tráfico portuario en este periodo y, en concreto, de los contactos comerciales con los territorios campanos es el pecio Escombreras 1, constituido por un barco de mediano tamaño, cuya capacidad de carga debía oscilar entre 500 y 800 ánforas, hundido hacia mediados del siglo II a.C. en las inmediaciones de dicha isla.

<sup>27</sup> Pérez Ballester, *op. cit.*, nt. 26, 1985, 143-150.

<sup>28</sup> Los conjuntos cerámicos provenientes del Molinete, que por desgracia carecen de contextualización estratigráfica, evidencian la llegada durante la primera mitad del siglo II a.C. de cerámicas de barniz negro caleno, junto a productos campanos (Campaniense A) constatados en otras zonas de la ciudad, las cuales se incrementan –con todo el repertorio formal de la Campaniense B y de la producciones etruscas de Campaniense B– en el devenir de la otra mitad de la centuria (Ruiz Valderas, E., 1994, “Las cerámicas de barniz negro de Cales en la primera mitad del siglo II a.C., en el Cerro del Molinete [Cartagena]”, *RAPon*, 4, 47-65; para las producciones itálicas llegadas durante el último cuarto del siglo III a.C. y constatadas igualmente en el Molinete: *id.*, 1999, “Las cerámicas campanienses del siglo III a.C. en Cartagena: el Cerro del Molinete”, *XXIV CNA* [Cartagena, 1997], Murcia, 33-42). Mejor información aportan los materiales amortizados en la Fase IV de los estratos de colmatación y allanamiento anteriores a 50-30 a.C. constatados en la Plaza del Hospital: de aquí proceden cerámicas campanienses (en particular Campaniense A y Beoides), ánforas vinarias, en particular Dressel 1A, así como cerámica de cocina itálica y de imitación (Cebrián Fernández, R. y Borred Mejías, R., 1993, “Cerámica de cocina local y de importación en plaza Hospital-anfiteatro [Cartagena]. Siglos II a.C.-I d.C. Uso y función”, *Saguntum*, 26, 205-214; Pérez Ballester, J., 1995, “Las ánforas Dressel 1 con datación consular: una pieza de Cartagena”, *Saguntum*, 29, 175-186). Inciden en esta misma línea las importaciones de cubiletes de paredes finas, iniciadas en el último tercio del siglo II a.C. y dilatadas sin solución de continuidad hasta los primeros decenios del I d.C. (De Miquel, L. E., 1998, “Los cubiletes de paredes finas de Cartagena”, *De les estructures indígenes a l’organització provincial romana de la Hispània Citerior. Homenatge a Josep Estrada i Garriga*, Barcelona, 351-371).

Su cargamento estaba formado mayoritariamente por contenedores vinarios grecoitalícos, así como por cerámicas itálicas de mesa y de cocina, transportadas como añadido del porte principal en los espacios huecos de la nave<sup>29</sup>.

### **LUCRO ECONÓMICO, EVERGETISMO Y *EXEMPLUM* ITÁLICO. LA PRIMERA ARQUITECTURA DE NATURALEZA UTILITARIA**

El afianzamiento de Cartagena como uno de los puertos más importantes del Mediterráneo occidental y el cenit alcanzado por sus actividades económicas, generó una demanda de nuevas dotaciones e infraestructuras que se tradujo, a finales del siglo II y en la primera mitad del I a.C., en un primer periodo de crecimiento urbano e intensa actividad edilicia orientados a dotar a la ciudad de una arquitectura de naturaleza utilitaria destinada a satisfacer dichas necesidades. En la ejecución del proyecto intervino de forma decisiva el evergetismo privado de itálicos con fuertes intereses en la ciudad y enriquecidos gracias a los pingües beneficios económicos obtenidos mediante el comercio y la explotación de las minas, los cuales actuaron básicamente por mediación de sus siervos y libertos; de este modo, el proyecto se convirtió tanto en emulación del *exemplum* de los *nobiles* de la *Vrbs* como en prueba del rango y potencia de los comitentes. El proceso fue asimismo coetáneo al de otras ciudades hispanas. Sin duda, el eje vertebrador del proyecto fue la ampliación y resistemización del viejo *portus* mercantil cartaginés del Mar de Mandarache<sup>30</sup>, al objeto de crear un auténtico *emporium* comercial que, dotado de muelles y *horrea*, posibilitase el atraque de buques de gran tonelaje y el movimiento y almacenaje de grandes portes. La documentación epigráfica permite ahondar en el conocimiento de los promotores de estas obras y en su magnitud. Así, una inscripción

---

<sup>29</sup> De entre las vajillas, destinadas al consumo tanto de itálicos como de las poblaciones indígenas autóctonas, destaca un vasto lote de cerámicas de barniz negro de Cales (platos, lucernas, cuencos y píxides), vasos de "paredes finas", jarras y jarritas de diversa tipología y ungüentarios fusiformes; la cerámica de cocina, integrada por ollas y diferentes tipos de cuencos, en particular "platos de borde bifido" y sus tapaderas, estaba dirigida básicamente al abastecimiento de tropas y de itálicos asentados en la ciudad o sus inmediaciones (Alonso, D. y Pinedo, J., 1999, *Metamorfosis. El Puerto de Cartagena ante el tercer milenio*, Cartagena, sin paginar).

<sup>30</sup> Al que sin duda cabría sumar pequeños fondeaderos emplazados en la playa ocupada por el actual barrio de Santa Lucía. De otra parte, los trabajos de desviación del cauce de la Rambla de Benipila han permitido hipotetizar asimismo que algunos varaderos pudieron ubicarse, ya desde época bárquida, en las estribaciones de La Atalaya, en la Cortadura (Beltrán, A. y San Martín, P. A., 1983, "Cartagena en la antigüedad: estado de la cuestión", *XVI CNA* [Murcia, 1982], Zaragoza, 870).

carente de contexto arqueológico y elencada por el conde de Lumiares<sup>31</sup>, alude a *pilae III et fundament(a) ex caement(o)*, es decir, pilares y cimientos de hormigón<sup>32</sup>; sus mejores parangones formales y de contenido, procedentes de Capua y *Minturnae*, avalan tanto su relación con la construcción de un dique sostenido sobre arcadas<sup>33</sup>, como su cronología encuadrable a finales del siglo II o en el primer cuarto del I a.C. Los ejecutores de la obra son cinco siervos y otros tantos libertos, que actúan como *magistri* de un *collegium* privado y a cuyos nombres acompaña la filiación que les liga a sus respectivos *domini* y *patroni*, los auténticos evergetas. Desconocemos evidencia material alguna de estas estructuras, que a juzgar por el recurso al término *fundamentum* debieron construirse *ex novo*, pero hallazgos puntuales abundan en la existencia de diques e instalaciones portuarias en una línea que, a grandes rasgos, discurría por la actual c/ Mayor desde la sede del Gobierno Militar hasta las Puertas de Murcia<sup>34</sup>. Al igual que había sucedido y acontecía por entonces en las grandes ciudades portuarias de Italia y Oriente, la remodelación del puerto conllevó la urbanización de sus áreas adyacentes y la construcción de edificios como *horrea* y *macella*. La columnata constatada en la c/ Morería Baja, al pie de la ladera SW del Molinete, cuya datación se sitúa a finales del siglo II o inicios del I a.C. en razón de los paralelos tipológicos de sus basas<sup>35</sup>, debe vincularse con una arquitectura

<sup>31</sup> *Op. cit.*, nt. 1, 1796, 65, nº XXII.

<sup>32</sup> Abascal y Ramallo, *op. cit.*, nt. 18, 1997, 71-77, nº 1.

<sup>33</sup> Al modo en que observamos en una célebre pintura procedente de Gragnano (*Stabiae*) con la evocación del puerto de Alejandría o, quizá mejor, de Pozzuoli (Noguera Celdrán, J. M., 1995-1996, "Instalaciones portuarias romanas: representaciones iconográficas y testimonio histórico", *AnMurcia*, 11-12, 223, lám. 1).

<sup>34</sup> Beltrán Martínez, *op. cit.*, nt. 8, 1948, 207. En todo caso, las instalaciones portuarias *sensu stricto* se circunscribirían en torno al ángulo SW de la península. Quizás a un muelle pudo pertenecer un potente muro de sillares de arenisca constatado en la c/ Mayor, 35 (San Martín Moro, P. A., 1985, "Nuevas aportaciones al plano arqueológico de Cartagena", *BMusZaragoza*, 4, 135); a la prolongación de dicha dársena podrían corresponder asimismo los grandes paramentos de *opus quadratum* que, contruidos con sillares de arenisca, identificados en las inmediaciones de estratos de playa y asociados a materiales de época tardía, fueron constatados en la c/ Mayor, esquina c/ Comedias (Berrocal Caparrós, M<sup>a</sup>. C. y Conesa Santa Cruz, M<sup>a</sup>. J., 1996, "Informe preliminar de las excavaciones en el solar c/ Mayor, nº 17, esquina c/ Comedias [Cartagena]", *MemAMurcia*, 5, 227-237).

<sup>35</sup> Construida sobre un zócalo irregular de caliza micrítica –que apoya en una zapata de cimentación de caliza local–, constaba de basas de orden toscano y fustes –asimismo labradas en calizas micríticas de tonalidad grisácea– que posiblemente sustentarían un entablamiento lígneo, a juzgar por la amplitud de los intercolumnios (San Martín, P. A., 1956-61, "Informe sobre los hallazgos en la calle de la Morería Baja [Cartagena]", *NotAHisp*, 5, 193-199; una reciente revisión de todo el conjunto en Madrid Balanza, M<sup>a</sup>. J. y Murcia Muñoz, A. J., 1996, "La columnata de la calle Morería Baja [Cartagena, Murcia]. Nuevas aportaciones para su interpretación", *XXIII CNA* [Elche, 1995], Elche, 173-178).

relacionada con la intensa actividad comercial desplegada en el área portuaria, si bien es difícil precisar su función exacta. Podría tratarse de parte de unos grandes almacenes<sup>36</sup> ubicados a mitad de camino entre el puerto y la salida de la ciudad hacia Andalucía<sup>37</sup> y, en todo caso, dado que a escasa distancia del edificio se encontraba la playa, también podría vincularse con la fachada porticada del puerto o de la propia línea de costa<sup>38</sup>.

Ligada a esta arquitectura de carácter utilitario y, en concreto, con el abastecimiento de agua a una población en continuo incremento, cabría referir la dotación de las primeras grandes infraestructuras hidráulicas de la ciudad mediante la construcción de un hipotético *castellum aquae* o un edificio monumental relacionado con el agua<sup>39</sup> en la parte alta del Molinete,

<sup>36</sup> Los edificios comerciales y de almacenaje de época alto y bajoimperial constatados en esta parte de la ciudad verifican cómo esta zona conservó durante siglos su carácter mercantil. Así, siempre en la misma línea de fachada a que nos hemos referido y, en concreto, en la *c/ Portería* de las Monjas/Cuesta de la Baronesa, fueron identificadas las estructuras de un almacén de época flavia con gran cantidad de envases de salazón Dressel 7-11, que han sido identificados con tinglados vinculados al puerto (Martín Camino, M., Pérez Bonet, M<sup>a</sup>. A. y Roldán Bernal, C., 1991, "Contribución al conocimiento del área portuaria de Carthago Nova y su tráfico marítimo en época altoimperial", *AEspA*, 64, 272-283). En esta misma línea, baste recordar las cercanías a estas instalaciones de las estructuras comerciales y de almacenaje construidas sobre la *scaenae frons, orchestra e ima cauea* del teatro en el transcurso del siglo v d.C. (Láiz Reverte, M<sup>a</sup>. D. y Ruiz Valderas, E.: 1990, "Área de *tabernae* tardorromanas en Cartagena", *Antigüedad y Cristianismo*, V, 425-433; Ramallo, S. F. y Ruiz, E., 1998, *El Teatro romano de Cartagena*, Murcia, 43-48; Ramallo, S. F., 2000, "Carthago Spartaria. Un núcleo bizantino en Hispania", *Sedes regiae [ann. 400-800]*, G. Ripoll y J. M. Gurt, Eds., [Barcelona], 592).

<sup>37</sup> De hecho, paralelo a la columnata discurre una calzada de unos 3 m de anchura –quizá de época augústea, pero que fosilizaría una de época anterior– cuyas profundas rodadas evidencian el intenso tráfico mercantil de esta zona de la ciudad.

<sup>38</sup> A esta línea pudo pertenecer asimismo el área porticada documentada en la *c/ del Aire*, esquina *c/ Jara*, e interpretada en su día como foro comercial (Jiménez de Cisneros, D., 1908, "El Foro romano de Cartagena", *BACHist*, LII, 489-495); la documentación arqueológica e iconográfica acredita la existencia de este género de edificios, muchos de ellos destinados al almacenaje de mercancías, dotados de amplios porticados en las inmediaciones y frente a las dársenas portuarias (Noguera Celdrán, *op. cit.*, nt. 33, 1995-1996, 223-225).

<sup>39</sup> Se trata de los restos de una estructura de carácter hidráulico que, excavada parcialmente en la roca, consta de un pavimento de mortero hidráulico, de unos 15 por 10 m y ligeramente inclinado hacia el N, limitado al S por un ancho reborde de arenisca de poco más de medio metro de altura, dotado de escalones y de un desagüe central por el que el agua accedía a varias cisternas, al menos una de ellas de tipo helenístico (al respecto: Martín Camino, M., Roldán Bernal, B. y Pérez Bonet, M<sup>a</sup>. A., 1996, "Ingeniería hidráulica y recursos hídricos en Carthago Nova", *XXIII CNA* [Elche, 1995], Elche, 89-96, figs. 1-2). No obstante, dichas estructuras se hallaron asociadas a gran cantidad de sillares de arenisca y elementos arquitectónicos (por ejemplo, restos de una cornisa con *kyma* jónico y de un friso dórico) adscribibles a un gran edificio derrumbado (San Martín Moro, P. A., 1985, "Cartagena. Conservación de yacimientos

en una especie de plataforma amesetada que se adentra en la ciudad<sup>40</sup>. Tales propuestas evidencian la importancia de este cerro, ya desde época temprana, para el abastecimiento de agua de la ciudad, lo que no invalida la existencia de estructuras similares –nuevos acueductos y depósitos– en las cimas de las restante colinas.

A este proceso de dotación de infraestructuras de carácter utilitario cabe asociar una gradual racionalización del solar urbano y la monumentalización arquitectónica de algunos espacios significativos; el predominio del orden toscano en estos edificios y, en concreto, de basas con faja de planta circular, así como la presencia de capiteles jónico-itálicos de cronología imprecisa, acredita la filiación itálica de los promotores de tales proyectos<sup>41</sup>. La adecuación de la topografía del terreno para la configuración de zonas de tránsito y de espacios de uso doméstico –que se perpetuarán en el tiempo– en las laderas de los cerros orientadas hacia el valle interior, determinó el recurso a un sistema de aterrazamientos artificiales realizados sobre la base de la impronta púnica precedente<sup>42</sup>; así, se diseñó una red de

---

arqueológicos en el casco urbano"; *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, Madrid, 348), lo que permitiría sugerir asimismo la existencia de un edificio monumental vinculado con el agua; a éste podría haber pertenecido un capitel jónico-itálico que, labrado en caliza micrítica grisácea y datable en la primera mitad del siglo I a.C., fue hallado también en esta zona (Martínez Rodríguez, A., 1998, "Capiteles romanos de Carthago Nova"; *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispània Citerior. Homenatge a Josep Estrada i Garriga*, Barcelona, 319-320, nº 1, fig. 1, 1). Sobre el origen de las aguas potables que abastecían la ciudad y para una propuesta de ubicación de este género de equipamientos en las cimas de las colinas que circundan la ciudad: Marín Baño, C. y De Miquel Santed, L., 1995, "Obras hidráulicas en Carthago-Nova"; *XXI CNA* [Teruel, 1991], Zaragoza, 1.167.

<sup>40</sup> En concreto, junto al molino-ermita de San Cristóbal, zona donde se ubica el denominado Sector B de las excavaciones realizadas entre 1977 y 1978 por P. San Martín.

<sup>41</sup> Madrid Balanza, M<sup>a</sup>. J., 1997-1998, "El orden toscano en *Carthago Nova*"; *AnMurcia* 13-14, 154-161. El problema de los referidos capiteles jónico-itálicos radica en que su datación oscila entre inicios y finales del siglo I a.C. (Martínez Rodríguez, *op. cit.*, nt. 39, 1998, 319-320, n<sup>os</sup> 1-2, fig. 1, 1-2; y 333-334).

<sup>42</sup> El proceso se ha constatado en diversos puntos del Monte Sacro, en la ladera meridional del Molinete, donde se han documentado estructuras habitacionales distribuidas en terrazas con desniveles de más de cuatro metros, y en los declives septentrionales del monte de la Concepción, zona en la que se han documentado obras de este género en la Plaza San Ginés, esquina c/ del Duque (Roldán Bernal, B. y Martín Camino, M., 1996, "Informe de la excavación de urgencia en la Plaza de San Ginés, esquina calle del Duque [Cartagena]. Año 1990"; *MemAMurcia*, 5, 249-261), o en la c/ Nueva, esquina con c/ Dr. Tapia, donde se constataron los restos de una vivienda de época triunviral o primoaugustea –amortizada por la construcción de la *porticus post scaenam* del teatro– cuyas estancias se disponen escalonadas en varios niveles creados mediante recortes en la roca y terrazas artificiales construidas con muros de contención (Martínez Andreu, M., 1985, "La muralla bizantina de Cartagena"; *Antigüedad y Cristianismo*, II, 129-151).

*decumani*, orientados NE-SW y que garantizarían el tráfico rodado y el transporte de mercancías en el interior de la ciudad<sup>43</sup>, y de *cardines* escalonados que permitirían la comunicación entre los decumanos dispuestos sobre terrazas a distintas cotas<sup>44</sup>. Respecto a la arquitectura monumental, nada sabemos respecto a los espacios públicos de prestigio y representación, ni mucho menos acerca de su hipotética monumentalización. Sin embargo, en la cima del Molinete y por iniciativa privada se delimitó un *temenos* en cuyo interior se dispusieron –al menos– dos edificios de culto fechables en las postrimerías del siglo II o los inicios del I a.C.; en el eje del área sacra se alzó un templo de tipo itálico de advocación desconocida<sup>45</sup>, en tanto que en su ángulo NW, detrás del referido templo, se ubicó un pequeño *sacellum* al que se vinculan instalaciones de tipo hidráulico, cuya estructura recuerda pequeñas capillas de culto doméstico asociadas a divinidades de origen oriental y norteafricano; estaba dedicado a *A[t]ar[g]atis*, deidad de origen sirio, según consta en el interesantísimo epígrafe de teselas de su pavimento de *signinum*<sup>46</sup>. La monumentalización de este *area sacra* refleja la *pietas* de sus promotores hacia las divinidades y santuarios locales, y su emplazamiento dominante en la cima de la colina manifiesta el recurso a efectos escenográficos y cánones urbanísticos tardohelenísticos, a los que la ciudad cartaginesa precedente tampoco debió ser ajena. Las sumas devengadas por los evergetas particulares tuvieron su expresión asimismo en la construcción de pequeños edificios religiosos emplazados en áreas suburbanas. A más de edículas como la de la Loma de las Herrerías (Mazarrón)<sup>47</sup>, el mejor exponente es un pequeño *sacellum* que, alzado en el Cabezo Gallufo –en las inmediaciones del barrio de Santa Lucía–, fue con-

<sup>43</sup> En particular por los ejes que enlazarían la puerta oriental, enclavada en la zona de la moderna Puerta de San José –en la depresión entre los cerros de Despañaperros y San José– y el área portuaria y comercial.

<sup>44</sup> Sobre estas cuestiones: Martín Camino, M., 1995-1996, "Observaciones sobre el urbanismo antiguo de Carthago Nova y su arquitectura a partir de sus condicionantes orográficos", *AnMurcia*, 11-12, 205-213.

<sup>45</sup> Tetrástilo y quizá próstilo, encuadrable en la tradición de la arquitectura templar tardorrepública de finales del siglo II-inicios del I a.C. y del que únicamente subsisten restos de su basamento y *podium*. Aunque se han aventurado diversas propuestas de adscripción –*Magna Mater*, *Salus* y Esculapio, Serapis, Venus...–, los datos disponibles en la actualidad impiden precisar su advocación con un mínimo de garantía.

<sup>46</sup> Para este conjunto: Ramallo Asensio, S. F. y Ruiz Valderas, E., 1994, "Un edículo republicano dedicado a Atargatis en Carthago Nova", *AEspA*, 67, 79-102.

<sup>47</sup> Ramallo Asensio, S. F. y Arana Castillo, R., 1985, "La minería romana en Mazarrón (Murcia). Aspectos arqueológicos y geológicos", *AnMurcia*, 1, 49-67.

sagrado a *Iuppiter Stator* a finales del siglo II a.C. o comienzos del siguiente por el liberto de origen oriental *M. Aquini(us) Andro*, quien lo pagó *d(e) s(ua) p(ecunia)*, lo que convierte la donación a esta deidad en un *unicum* fuera de Roma y en el ámbito de las provincias occidentales<sup>48</sup>.

Por último, las fortunas amasadas por itálicos y sus descendientes merced al comercio y a la explotación de las minas se incardinaron en la esfera privada –pues, como sucedía en Roma, su exhibición pública era censurable– mediante la temprana introducción de motivos decorativos de origen itálico, en particular campano, y de los valores tradicionales vinculados a algunos de ellos, como los de *grauitas* y *mos maiorum*. Prueba de esta vitalidad y riqueza son los pavimentos de *signinum* asociados a viviendas distribuidas en diversos puntos de la ciudad, cuya cronología podría situarse desde finales del siglo II a.C. hasta bien entrado el I d.C.<sup>49</sup>, y la reciente constatación, quizás asociado a un ámbito doméstico –aunque no es hecho seguro–, de restos pictóricos adscribibles al I estilo pompeyano<sup>50</sup>; aunque carecen de contexto estratigráfico preciso, su análisis formal y estilístico avala una datación entre mediados y finales del siglo II a.C.<sup>51</sup>, y su producción, de influencia netamente campana, caracterizada por una manifiesta simplicidad formal, contrasta con su elevado precio, dada la dificultad de su realización. En la ejecución de estos programas decorativos debieron intervenir artesanos inmigrados atraídos por la demanda, lo que asimismo sucede en el caso de los elementos de orden toscano y jónico vinculados a los antedichos programas de monumentalización.

<sup>48</sup> Amante Sánchez, M., Martín Camino, M., Pérez Bonet, M<sup>a</sup>. A., 1995, "El sacellum dedicado a Iuppiter Stator en Cartagena", *Antigüedad y Cristianismo*, XII, 533-562; para el epígrafe véase: Abascal y Ramallo, *op. cit.*, nt. 18, 1997, 441-443, n<sup>o</sup> 204.

<sup>49</sup> Ramallo Asensio, S.F., 1985, *Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*, Murcia; *id.*, 1989, "Nuevos mosaicos en el área de Cartagena", *Mosaicos Romanos*, Madrid, 67-83; *id.*, 1991-1992, "Pavimentos republicanos en Cartagena", *AnMurcia*, 7-8, 199-206; *id.*, 2001, "Sistemas, diseños y motivos en los mosaicos romanos de Carthago Nova: a propósito de los pavimentos de la calle del Duque", *La casa romana en Carthago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos*, Ruiz, E., Ed., Murcia, 170-189.

<sup>50</sup> Se trata de restos muy fragmentarios, procedentes de las excavaciones y prospecciones realizadas entre 1989 y 1991 en la Plaza del Hospital, posiblemente pertenecientes a un único lienzo, que podrían restituirse formando un aparejo isodomo ubicado en la zona superior de la pared (Fernández Díaz, A., 1999, "Pinturas murales del I estilo pompeyano en Cartagena", *AEspA*, 72, 259-263).

<sup>51</sup> De modo que representa el más antiguo testimonio de su difusión en la península Ibérica. Corroboración esta cronología la amortización del barrio existente en esta zona, estratigráficamente fechado en la segunda mitad del siglo II a.C. (Pérez Ballester, J. y Berrocal Caparrós, M<sup>a</sup>. C., 1997, "Informe de las excavaciones en la explanada del Hospital de Marina. Cartagena. 1990/91", *MemAMurcia*, 7, en particular 293).

### PROMOCIÓN COLONIAL Y CAPITALIDAD DE *HISPANIA CITERIOR*

*Carthago Nova* se vio involucrada en el desarrollo de la guerra entre Sertorio y Pompeyo<sup>52</sup>, pero no parece que dichas disputas afectaran al auge económico derivado de la intensa explotación de sus recursos mineros y de la actividad comercial de su puerto que, dotado de las pertinentes infraestructuras, incrementó sus transacciones con la apertura de nuevas rutas comerciales y la posibilidad de atraque de buques de gran envergadura. El pecio Escombreras 2 –un mercante con capacidad para varios miles de ánforas hundido en la primera mitad del siglo I a.C.– testimonia esta intensificación del comercio ocasionada por una cada vez mayor demanda de productos itálicos, a la que contribuyó una población cada vez más numerosa y el aumento de efectivos militares implicados en los referidos conflictos bélicos. Como en Escombreras 1, el cargamento –en el que priman los productos itálicos– estaba constituido básicamente por ánforas de distintos tipos con vino de variadas procedencias, mientras que como complemento de la carga principal transportaba vajillas de lujo calenas y lucernas itálicas<sup>53</sup>. Cuando las minas alcanzaron sus mayores cotas de productividad en la primera mitad del siglo I a.C., acaeció un intenso proceso de ocupación y explotación del suelo agrícola del *ager* de la ciudad que se extenderá sin solución de continuidad hasta el siglo III d.C.<sup>54</sup>. El fenómeno se ha puesto en relación con la promulgación de la ley agraria de 64 a.C., que contemplaba de manera explícita la inclusión del *ager publicus* de *Carthago Nova* en los lotes destinados a la adquisición de tierras cultivables (Cicerón, *De leg. agr.*, 1, 2, 5; y 2, 19, 51).

---

<sup>52</sup> De facto, de su puerto partió Sertorio en 81 a.C. con rumbo a Mauritania, en 76 a.C. la ciudad fue conquistada por Memmio, cuesor de Pompeyo y, finalmente, asediada nuevamente por los sertorianos (Plutarco, *Sert.* 7; Cicerón, *Pro Balbo* 5).

<sup>53</sup> El porte contenía ánforas Dressel 1 para vino de Campania y Lamboglia 2 para caldos elaborados en la costa adriática, seguramente en Apulia; cabe sumarles algunos envases tipo Apani III para aceite, asimismo de origen apulio. Como complemento, transportaba cerámica campariense fabricada en los talleres de Cales y un lote de lucernas itálicas, del tipo Ricci G, características de los dos últimos siglos de la República (Alonso y Pinedo, *op. cit.*, nt. 29, 1999, sin paginar).

<sup>54</sup> El proceso está bien constatado arqueológicamente en el sector de la amplia llanura emplazada al NW de La Unión, donde las prospecciones sistemáticas han detectado la existencia de un buen número de pequeños núcleos y asentamientos de carácter rural, de tipo más o menos disperso, tal vez articulados en torno a un *actus* de carácter secundario que enlazaría la ciudad con la costa del Mar Menor (Berrocal Caparrós, *op. cit.*, nt. 18, 1996, 111-117).



También la ciudad se vio inmersa de pleno en el conflicto civil que enfrentó a pompeyanos y cesarianos<sup>55</sup>. Con relación a esta contienda, cabe referir el problema de la *deductio* colonial. Desconocemos el estatuto jurídico de Cartagena desde su conquista en 209/208 a.C. hasta su promoción al rango de colonia; se han argumentado diversas posibilidades, pero lo más probable es que se tratase de un *oppidum ciuium Romanorum*<sup>56</sup> o, mejor, de un *oppidum stipendiarium*<sup>57</sup>. Respecto a la obtención del estatuto colonial, la cuestión ha sido planteada desde muy diversos puntos de vista: se ha encuadrado en el contexto del viaje de inspección de César en 46 a.C., de las recompensas cesarianas emanadas tras la batalla de *Munda* o después de la muerte del dictador en 42 a.C. Empero, la reciente propuesta de seriación de J. M. Abascal de las emisiones monetales de la ciudad y de sus *Illiri quinquennales*, ha permitido al autor proponer el año 54 a.C. como fecha probable de la promoción colonial, en coincidencia con el inicio de los años de mandato de Pompeyo en *Hispania* a partir de 55 a.C.<sup>58</sup>. Desconocemos el nombre oficial atribuido a la nueva colonia, que sólo obtendría el título *Iulia* bajo el gobierno de César, con probabilidad con ocasión del citado viaje que, en compañía de Octaviano, realizó a la ciudad para administrar justicia<sup>59</sup>, aunque –en realidad– tal vez para comprobar sobre el terreno la fidelidad de la colonia fundada años antes por su adversario. Al igual que otras fundaciones cesarianas, obtuvo el rango de *Vrbs* –que en *Hispania* sólo compartió con *Gades*, *Salaria*, *Osca* y *Tarraco*– y su población fue registrada en la *tribus Sergia*. Con todo, su nombre oficial, a saber, *colonia Vrbs Iulia Noua Karthago*, sólo aparecerá inscrito en las acuñaciones monetarias de época tiberiana, es decir, más de medio siglo después de la deducción colonial<sup>60</sup>.

La ciudad ejerció como capital de *Hispania Citerior* durante el periodo republicano, e incluso augusteo si consideramos que Estrabón –a caballo

---

<sup>55</sup> Así, en su solar urbano fue proclamado *imperator*, en el año 47 a.C., el hijo de *Pompeius Magnus* (*Bell. Hisp.*, 42, 6) y, un año más tarde, la ciudad se mantuvo fiel al bando cesariano a pesar del duro asedio pompeyano.

<sup>56</sup> *RE*, III, 2, 1899, s.v. *Carthago Nova*, 1.625 (Hübner).

<sup>57</sup> Abascal y Ramallo, *op. cit.*, nt. 18, 1997, 157.

<sup>58</sup> Abascal, J. M., 2002, "La fecha de la promoción colonial de *Carthago Nova* y sus repercusiones edilicias", *Mastia*, 1, 30.

<sup>59</sup> Nicolás Damasceno, *de uita Aug.*, 10, 11.

<sup>60</sup> Llorens Forcada, M<sup>a</sup>. M., 1994, *La ciudad romana de Carthago Nova: las emisiones romanas (La ciudad romana de Carthago Nova. Fuentes y materiales para su estudio, 6)*, Murcia, 71-76, n<sup>os</sup> XVI y XVIII.

del cambio de era— refiere que era la residencia de invierno del gobernador provincial, que en verano se desplazaba a *Tarraco*<sup>61</sup>; de facto, bajo la intensa actividad edilicia de época augústea subyace la pretensión de las elites locales de dotar a la ciudad de las secuencias y equipamientos monumentales propios de una metrópoli de naturaleza administrativa. No parece claro qué sucedió al respecto hasta época flavia, cuando definitivamente Tarragona fue provista de los mayores espacios monumentales de las provincias de occidente reservados a la asamblea provincial<sup>62</sup>. Desde inicios de época imperial, la colonia fue cabeza del convento jurídico Carthaginense, el de mayor extensión territorial de los existentes en las provincias hispanas<sup>63</sup>.

Indudablemente, el nuevo estatuto dotó a la colonia de leyes con que regir la vida municipal y de unos *fasti locales* basados en el cómputo de las magistraturas desempeñadas por los *lluirí quinquennales* encargados de las emisiones monetales<sup>64</sup>. De hecho, el inicio de las acuñaciones es uno de los primeros exponentes del nuevo status; iniciadas en 54 a.C. y concluidas hacia 37 d.C., las magistraturas monetarias recayeron durante casi una centuria en las viejas elites enriquecidas gracias a las minas<sup>65</sup>. Ignoramos si durante este primer eslabón en la historia de la colonia se planificaron nuevos proyectos arquitectónicos tendentes a dignificar su imagen urbana y, mucho menos, si llegaron a ejecutarse. Con todo eso, la riqueza que continuaba fluyendo a la ciudad merced a las minas y a las operaciones mercantiles se tradujo en la construcción de magníficas casas<sup>66</sup> lujosamente

<sup>61</sup> Estrabón, III, 4, 20. Gimeno, J., 1994, "Plinio, *Nat. hist.* III, 3, 21. Reflexiones acerca de la capitalidad de Hispania Citerior", *Latomus*, 53, 39-79; por el contrario Ruiz de Arbulo, J., 1992, "Tarraco, Carthago Nova y el problema de la capitalidad en la Hispania Citerior republicana", *Miscel·lània arqueològica a Josep M. Recasens*, Tarragona, 115-130, reseña que *Tarraco* fue la capital provincial durante todo el periodo republicano.

<sup>62</sup> Mar, R., Ed., 1993, *Els Monuments provincials de Tarraco. Noves aportacions al seu coneixement* (Tarragona).

<sup>63</sup> Plinio, *NH* III, 18, 25; Estrabón III, 4, 20. Sancho, L., 1978, "Los 'conventus iuridici' en la Hispania romana", *Caesaraugusta*, 45-46, 188.

<sup>64</sup> *Vide infra* pág. 80, nt. 140.

<sup>65</sup> Llorens Forcada, *op. cit.*, nt. 60, 1994; y también *id.*, 2002, "Carthago Nova: una ceca provincial romana con vocación comercial", *Mastia*, 1, 43-74.

<sup>66</sup> Así, poco después de la *deductio* colonial, pudo construirse una *domus* dotada, como mínimo, de patio y amplio peristilo pavimentado con un *signinum* teselado con incrustaciones marmóreas policromas de muy diversas procedencias (Ramallo Asensio, *op. cit.*, nt. 49, 1985, 44-45; *id.*, *op. cit.*, nt. 49, 2001, 176-177), lo que confirma el temprano arribo de mármoles de las principales canteras de la cuenca mediterránea a través de las redes comerciales que enlazaban la ciudad con Italia, la costa norteafricana y el Egeo; la vivienda fue amortizada para construir la *porticus post scaenam* del teatro (*vide infra* pág. 76, nt. 118).

decoradas de tipo itálico y, quizás, en la dotación de nuevos espacios de función comercial<sup>67</sup>.

### **LA CIUDAD AUGÚSTEA Y LA EXPRESIÓN DE SU *DIGNITAS* Y *URBANITAS*: ALTOS PATRONAZGOS, ELITES LOCALES EN COMPETENCIA Y MONUMENTALIZACIÓN URBANA**

En el último cuarto del siglo I a.C., la colonia cobró un renovado protagonismo propiciado por los vínculos de sus elites con Augusto y su círculo más inmediato. Se acometió entonces una renovación “global” de la ciudad que, acaso gestada en los años posteriores a la *deductio* colonial, supuso la creación de una urbanística y de una arquitectura de prestigio totalmente novedosa. Trazado escrupulosamente en sus líneas maestras, el proyecto estuvo al servicio de la exaltación del naciente poder imperial, a la par que respondía a los requisitos de representación y proyección de la ciudad derivados de su status colonial y de su conversión en centro administrativo de primer orden, al menos del sector meridional de la provincia<sup>68</sup>. El proyecto afectó buena parte del casco urbano y se materializó en la construcción de las murallas y de una secuencia monumental –dispuesta desde la ladera meridional del Molinete a la septentrional del cerro de la Concepción– integrada por el foro, una gran plaza porticada o edificio basilical, el teatro y, tal

---

<sup>67</sup> Un reciente reestudio del pórtico de época tardorromana de la Plaza de los Tres Reyes, al pie del declive SW del Molinete, ha posibilitado identificar bloques de caliza con improntas circulares pertenecientes a un edificio porticado de época anterior, detrás de cuyas columnas se dispusieron los muros medianeros de varias *tabernae* alineadas y dotadas de grandes umbrales cerrados por mamparas correderas de madera; parece tratarse de un edificio comercial situado en las inmediaciones del puerto que, en razón del tipo de basas que le son asociables, podría datarse en pleno siglo I a.C. (Murcia Muñoz, A. y Madrid Conesa, M<sup>a</sup>. J., en prensa, “Las termas de la c/. Honda-Plaza de los Tres Reyes de Cartagena: material latericio y problemas de inserción urbana”, *Arx Asdrubalis. Estudios histórico-arqueológicos sobre el Molinete de Cartagena*, 1, Noguera Celdrán, J. M. [Ed.], Murcia). Respecto al material arquitectónico, reutilizado en época tardía, consta de basas toscanas sobre plinto circular –fechables en la transición de los siglos II al I a.C. y durante esta última centuria–, basas toscanas sobre plinto cuadrangular, propias de finales del siglo I a.C., y basas áticas ubicables entre el cambio de era y la primera mitad del s. I d.C. (Madrid Balanza, M<sup>a</sup>. J., 1999, “El conjunto arqueológico de la Plaza de los Tres Reyes [Cartagena]: elementos arquitectónicos”, *XXIV CNA [Cartagena, 1997]*, Murcia, 89-95).

<sup>68</sup> De hecho, pudo ser una sólida apuesta por el mantenimiento de la capitalidad provincial que, tal vez, no perdió definitivamente a favor de *Tarraco* hasta entrado el siglo I d.C.

vez, un rudimentario anfiteatro<sup>69</sup>, equipamientos que ocuparon buena parte del centro urbano reduciendo el espacio disponible para el hábitat doméstico<sup>70</sup>. El elevado número de basas con faja de planta cuadrangular, datables en los últimos decenios del siglo I d.C., evidencia que el proceso estuvo fuertemente enraizado, al menos en un primer momento, en el contexto de los gustos y modelos itálicos<sup>71</sup>.

Desde la fundación de la metrópoli cartaginesa, la topografía del terreno imposibilitó la total regularización geométrica del pomerio y la implantación de un trazado urbano ortogonal. Ahora, en época primoaugústea<sup>72</sup>, al objeto de ordenar el solar urbano y reservar los espacios pertinentes a los nuevos equipamientos monumentales, se reestructuró la red viaria para lograr una trama urbana de tendencia regular y hasta cierto punto ortogo-

<sup>69</sup> Buena prueba del carácter unitario del programa edilicio y de su ejecución por parte de un grupo uniforme de proyectistas y constructores, quizás en parte llegados *ex profeso* desde Italia, lo brinda la homogeneidad de los materiales y técnicas constructivas utilizadas. Así, por ejemplo, el recurso a zócalos de sillares de caliza micrítica sobre los que apoyan los alzados constituidos por sillares de arenisca, siempre dispuestos a soga y tizón, se documenta en los muros anexos al podio del posible *area capitolina* (Roldán Bernal, B. y De Miquel Santed, L. de, 1999, "Excavaciones en el templo capitolino de Carthago-Nova", XXIV CNA [Cartagena, 1997], Murcia, 59), en las paredes de los *aditus*, habitaciones laterales (*parascaenia* y *basilicae*) y forro interior de la *scaenae frons* del teatro (Ramallo y Ruiz, *op. cit.*, nt. 36, 1998, 81, fig. en 82; y 158-59, figs. en 160 y 162), y en los restos de un gran edificio monumental ubicado en las inmediaciones de la plaza forense (Noguera Celdrán, J. M., 2002, "Un edificio del centro monumental de *Carthago Nova*. Análisis arquitectónico-decorativo e hipótesis interpretativas", *JRA*, 15, 154-157).

<sup>70</sup> Ramallo, S. F. y Ruiz, E., 1994, "Transformaciones urbanísticas en la ciudad de Carthago Nova", *La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, 2 [Tarragona, 1993], 343; Ramallo y Ruiz, *op. cit.*, nt. 36, 1998, 49. Con seguridad, este proyecto debió contemplar importantes expropiaciones de suelo privado generadoras de ágrías polémicas, que en el contexto de la dicotomía ideológica augustea bien podrían incluirse en el "falso argumento" del respeto a la propiedad privada (*vide infra* pág. 78, nt. 118).

<sup>71</sup> Madrid Balanza, *op. cit.*, nt. 41, 1997-1998, 161-170.

<sup>72</sup> Datación obtenida gracias a algunos de los "conjuntos cerrados" recuperados en los rellenos de nivelación dispuestos bajo algunas de estas calzadas; destaca entre ellos el de la *c/ Cuatro Santos*, 40, integrado por materiales de importación de la segunda mitad del siglo I a.C. y cuyo *terminus post quem* hacia 22-17 a.C. evidencia la aparición de monedas legionarias acuñadas en el transcurso de las Guerras Cántabras (Vidal, M. y Miquel, L. E. de, 1995, "Una aportación a la arqueología de Cartagena: un horizonte cerámico característico del periodo augústeo", XXI CNA [Teruel, 1991], Zaragoza, 1.253-1.272).

nal<sup>73</sup>; ello comportó el cambio de alineación de algunas de las principales arterias de época republicana y la creación, al menos en el sector centro-occidental, de un viario en buena parte aterrazado en que los *decumani* paralelos<sup>74</sup> intersectaban casi perpendicularmente con los *cardines*, asimismo equidistantes<sup>75</sup>. Así, se diseñaron manzanas más o menos cuadradas, de unos 60 m de lado, en las que gradualmente ir encajando los nuevos edificios<sup>76</sup>.

<sup>73</sup> Las nuevas arterias se caracterizan por su anchura regular, con aceras de unos 50 cm y calzadas de entre 3 y 3'5 m, sección combada y enlosado de grandes placas poligonales de piedra caliza por debajo del cual discurría el alcantarillado (Berrocal Caparrós, M<sup>a</sup>. C. y De Miquel Santed, L. E., 1991-1992, "El urbanismo romano de Carthago Nova. Ejes viarios", *AnMurcia*, 7-8, 189-197; Martín Camino, *op. cit.*, nt. 44, 1995-1996, 205-213; De Miquel Santed, L. E. y Berrocal Caparrós, M<sup>a</sup>. C., 1994, "Rasgos del urbanismo romano de Carthago-Nova (Cartagena, España)", *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. La ciudad en el mundo romano* [Tarragona, 1993], Tarragona, 119-121; Ramallo y Ruiz, *op. cit.*, nt. 70, 1994, 343; Ramallo Asensio, S. F., 1999, "Cartagena en la Antigüedad: estado de la cuestión. Una revisión quince años después", *XXIV CNA* [Cartagena, 1997], Murcia, 13-14); de hecho, de forma paralela a la creación de la nueva retícula urbana, la ciudad fue dotada de una nueva red de drenaje –que pudo aprovechar algunos de los dispositivos de época republicana– destinada a la evacuación de aguas residuales y de lluvia hacia el Almarjal y la zona portuaria (Marín Baño y De Miquel Santed, *op. cit.*, nt. 39, 1995, 1.165-1.182).

<sup>74</sup> Como los documentados en la ladera meridional del Molinete (Roldán Bernal y De Miquel Santed, *op. cit.*, nt. 69, 1999, 58) que corren prácticamente paralelos a los constatados en las calles San Francisco, 8 (Méndez R., 1997, "Calle San Francisco número 8", *Excavaciones arqueológicas en Cartagena, 1982-1988, MemAMurcia*, 28-30), San Antonio el Pobre, 3 (Martín, M. y Roldán, B., 1997, "Informe de los trabajos realizados en la calle San Antonio el Pobre", *Excavaciones arqueológicas en Cartagena, 1982-1988, MemAMurcia*, 42-51) y Caballero, 2-8 (De Miquel, L. de y Subías, E., 1999, "Un edificio de culto en la calle Caballero [Cartagena]", *XXIV CNA* [Cartagena, 1997], Murcia, 49-56), de un lado, y, de otro, en la Plaza de San Ginés, 1 (Martín, M. y Roldán, B., 1997, "Plaza de San Ginés número 1, esquina calle del Duque", *Excavaciones arqueológicas en Cartagena, 1982-1988, MemAMurcia*, 126-128), y en la calle Cuatro Santos, 40 (De Miquel, L. E. y Vidal, M., 1991, "Nuevos hallazgos romanos en Cartagena. La calzada romana en la calle Cuatro Santos", *XX CNA* [Santander, 1989], Zaragoza, 379-383; Vidal, M., 1997, "Calle Cuatro Santos número 40", *Excavaciones arqueológicas en Cartagena, 1982-1988, MemAMurcia*, 188-200).

<sup>75</sup> Atestiguados en las calles Jara, 12 (Ruiz, E., 1998, "Excavaciones en Cartagena. Solar de la calle Jara, nº 12", *MemAMurcia*, 7, 231-242), San Francisco, 8 (*vide supra* nt. 74), y, tal vez, Duque, 29 (Martín Camino, M., Ortiz Martínez, D., Portí Durán, M. y Vidal Nieto, M., 2001, "La *domus* de la Fortuna: un conjunto arquitectónico doméstico de época romana en la calle del Duque", *La casa romana en Carthago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos*, Ruiz, E., Ed., Murcia, 19-52).

<sup>76</sup> De hecho, recientes trabajos de geo-referenciación han evidenciado la unidad de dicho proyecto urbanístico-arquitectónico ligado a la refundación de la ciudad augustea, dado que la *scaenae frons* del teatro, la plaza foral y sus edificios hasta ahora documentados (podio del capitolio, línea de *tabernae* de la plaza de San Francisco) y los muros perimetrales de otros equipamientos monumentales del centro urbano –como el *Augusteum* construido a inicios de época tiberiana–, están ortogonalmente ubicados en el conjunto de la nueva trama urbana de la colonia.

La fundación de la ciudad augústea y su renovación urbanístico-arquitectónica recayó en magistrados que, por el momento y salvo alguna excepción de difícil comprobación, nunca coinciden con los *Iluiiri quinquennales* monetales; ello confirmaría –según ha observado J. M. Abascal– cómo entre los grupos integrantes de las elites locales se estableció un reparto disociado y organizado de funciones, en razón del cual las familias de tradición minera se ocuparían de las acuñaciones monetales –lo que ha de explicarse por los intereses económicos de estas *gentes* por una ceca surgida con manifiesta vocación comercial–, mientras los grupos ligados clientelarmente a grandes familias de época cesariana y augústea, a los que cabría sumar individuos de origen local, impulsarían y garantizarían el cumplimiento del proyecto<sup>77</sup>. La documentación epigráfica y numismática revela cómo estas familias nombraron patronos y *Iluiiri* honoríficos de la colonia entre los principales miembros de la *familia Caesaris* y de los herederos políticos de Augusto; destacan *Agrippa*<sup>78</sup>, *Caius* y *Lucius* céesares<sup>79</sup> y Tiberio<sup>80</sup>, a los que cabe sumar *Iuba* II, rey de Mauritania, y gobernadores provinciales como *P. Silius Nerua*<sup>81</sup>. Tales patronazgos reafirmaban el prestigio social de sus promotores, estrechando sus vínculos con el círculo augústeo, y a la par que prestigiaban la ciudad, podían ser garantía en la defensa de sus intereses y afianzaban de forma precoz el naciente culto imperial<sup>82</sup>. Pero también pudieron devengar parte de la financiación precisa para el cumplimiento de los grandes proyectos arquitectónicos; con tales patronazgos, que eran por sí mismos feacientes testimonios de la benevolencia de Augusto, la posición de la colonia se equiparaba en cierto modo a la de la propia Roma, donde el emperador –en su calidad de patrono *unicum*– se había erigido en exclusivo proyectista y patrocinador de edificios y obras

<sup>77</sup> Abascal, *op. cit.*, nt. 58, 2002, 34 y 37; también Domergue, *op. cit.*, nt. 17, 1966, 64-65.

<sup>78</sup> Abascal y Ramallo, *op. cit.*, nt. 18, 1997, 175-177, nº 42.

<sup>79</sup> *Ibidem*, 116-121, nº 13-14 (C. Caesar); 121-122, nº 15 (L. Caesar).

<sup>80</sup> *Ibidem*, 173-175, nº 41.

<sup>81</sup> *Iuba* II: Lumières, *op. cit.*, nt. 1, 1796, 6-11, nº II; Beltrán, A., 1980, “*Iuba* II y Ptolemeo, de Mauritania, II viri quinquennales de Carthago Nova”, *Caesaraugusta*, 51-52, 133-141; Abascal y Ramallo, *op. cit.*, nt. 18, 1997, 191-193, nº 49; P. Silius Nerua: Lumières, *op. cit.*, nt. 1, 1796, 72-73, nº XXVI; Abascal y Ramallo, *op. cit.*, nt. 18, 1997, 183-185, nº 45.

<sup>82</sup> De hecho, fue primordial el papel desempeñado por *Agrippa* y, sobre todo, por sus hijos *C. y L. Caesares* en la fundación de las ciudades augústeas y en la implantación del naciente culto dinástico (Gros, P., 1991, “Nouveau paysage urbain et cultes dynastyques. Remarques sur l'idéologie de la ville augustéenne à partir des centres monumentaux d'Athènes, Thasos, Arles et Nîmes”, *Les villes augustéennes de Gaule. Actes du colloque international d'Autun 1985*, Autun, 127-140).

públicas convertidos en testimonios de la *maiestas imperii*. Con todo eso, el coste restante de las obras sería asumido por los miembros de las elites urbanas conscientes de las contrapartidas a que estaban obligados; así, también el evergetismo privado fue garantía del aspecto monumental de la ciudad, convirtiéndose sus elites en artífices de su *urbanitas* y de su propia existencia.

Por muy grandes que fuesen los dispendios procedentes de la metrópoli –que convendría matizar en su justo término–, no es posible explicar la ejecución y financiación de estas costosas obras más que en el contexto de la bonanza económica de la ciudad augústea. Estrabón, que escribió su Geografía en torno a estos años, relató cómo *Carthago Noua* era “el emporio más grande para las mercancías que vienen por mar destinadas a los habitantes del interior y de los productos del interior destinados a todos los forasteros”<sup>83</sup>; la realidad material del mercante Escombreras<sup>84</sup>, hundido en época augústea cercana al cambio de era, permite redimensionar en su justa medida –cronológica y cualitativa– el texto del geógrafo, pues confirma la importancia crucial del puerto cartagenero como emporio receptor y distribuidor de productos itálicos y de otras regiones hispanas, en particular de la *Baetica*<sup>85</sup>; además, la conclusión del tramo de la Vía Augusta que, hacia

---

<sup>83</sup> Estrabón III, 4, 6.

<sup>84</sup> El barco, que salía de la dársena con destino a un puerto redistribuidor secundario, transportaba un cargamento de vinos itálicos, layetanos y, sobre todo, andaluces, como evidencian los distintos tipos de contenedores: ánforas Dressel 2-4 y 6 para caldos originarios de las costas tirrénica y adriática, respectivamente, envases tipo Pascual 1 para vinos layetanos del área catalana y, sobre todo, muchas ánforas béticas Haltern 70 con vinos del valle del Guadalquivir y de la bahía de Cádiz, destinados a un consumo masivo por ser los más baratos (Alonso y Pinedo, *op. cit.*, nt. 29, 1999, sin paginar); hecho que testimonia la preponderancia y hegemonía de las importaciones béticas sobre las catalanas en el área de influencia de *Carthago Noua* en épocas cesariana y augústea (Márquez Villora, J. C. y Molina Vidal, J., 1999, “Exportaciones de vino catalán hacia Carthago Nova y su área de influencia durante el siglo I a.C.”, *XXIV CNA* [Cartagena, 1997], Murcia, 119-124).

<sup>85</sup> El tráfico mercantil en esta época debió ser especialmente intenso, razón por la cual pudieron construirse nuevas instalaciones portuarias en la zona ocupada por el baluarte SE del antiguo Hospital de Marina, eventualidad relacionable con el texto estraboniano en que se refiere que la ciudad “está provista de puertos” (Estrabón III, 4, 6). Esta hipótesis, pendiente de ulteriores corroboraciones, reseña la construcción en dicha zona y en época augústea de una nueva dársena portuaria, cuya comunicación con la ciudad se realizaría por medio de un sistema artificial de aterrazamientos construidos mediante grandes niveles de relleno (Berrocal Caparrós, M<sup>a</sup>. C., 1999, “Una nueva instalación portuaria de época romana en Carthago-Nova debajo del Real Hospital de Marina y del baluarte sureste de la muralla del siglo XVIII”, *XXIV CNA* [Cartagena, 1997], Murcia, 205-211).

el año 8 a.C., conectó la región del alto Guadalquivir con *Carthago Noua*<sup>86</sup>, permitió al puerto convertirse en núcleo exportador de los metales obtenidos en la región<sup>87</sup>. Por demás, la aparición en algunos “conjuntos cerrados” de monedas legionarias acuñadas en los años 22 y 17 a.C. con ocasión de las Guerras Cántabras acredita que la ciudad estaba incluida en las rutas hispanas más frecuentadas<sup>88</sup>.

La construcción de las murallas augústeas obedeció a la necesidad de creación de un paisaje urbano que, bien delimitado respecto al *ager*, fuese expresión de *urbanitas* y civilización. Su trazado es mal conocido, pues no conocemos vestigio alguno que pueda atribuírsele con total seguridad<sup>89</sup>, pero puede presuponerse que cercaría la práctica totalidad de la península –incluidas sus cinco elevaciones– y que englobaría los tramos reutilizables de las sólidas defensas cartaginesas construidas en *opus quadratum*<sup>90</sup>. Por el contrario, un total de diez epígrafes monumentales, algunos de ellos ya relacionados por Lumières<sup>91</sup>, datables todos en el último cuarto del siglo I a.C. y rematados con la expresiva fórmula *f(aciendum) c(urauit) i(dem)q(ue) p(robauit)*, conmemoran la construcción de torres, puertas y lienzos de diversa longitud, de una parte, y de otra, ofrecen copiosa información sobre la extracción social, financiación y sistema de construcción de la cinta muraria; así, sabemos que diversos magistrados y miembros de las elites locales enriquecidas intervinieron, en competencia los unos con los otros,

<sup>86</sup> Muñoz Amilibia, A. M<sup>a</sup>., 1988, “Nuevo miliario de Mazarrón. La vía romana costera desde Cartagonova”, *Homenaje a Samuel de los Santos*, Albacete, 225-229; Sillières, P., 1990, *Les voies de communication de l’Hispanie méridional*, París, 275.

<sup>87</sup> De hecho, la carga de Escombreras 3 se completaba con lingotes de plomo semicilíndricos, de los que sólo se han recuperado tres; dos muestran las marcas de *C. Aquinus* y *L. Planius Russinus*, miembros de dos de las más rancias familias de la ciudad dedicadas desde hacía décadas a la explotación minera, mientras que el tercero, quizá el más interesante de todos, presenta la marca *soc. Baliar.* (Alonso y Pinedo, *op. cit.*, nt. 29, 1999, sin paginar), probablemente alusiva a una *societas publicanorum* cuyo radio de actuación podría ubicarse en las minas de Cástulo, si es correcta la propuesta de analogía con el timbre cordobés *S.BA.* (Domergue, *op. cit.*, nt. 17, 1990, 261-262, 269 y 275).

<sup>88</sup> Vidal y De Miquel, *op. cit.*, nt. 72, 1995, 1.253-1.272.

<sup>89</sup> Quizá sólo los restos de un muro de aparejo isodómico, localizado en la *c/ Príncipe de Vergara*, 6, en uno de cuyos sillares se esculpió, con manifiesto carácter apotropaico, un falo de grandes proporciones similar al existente en las inmediaciones de la puerta de acceso al recinto amurallado romano de Ampurias (Beltrán Martínez, A., 1952, “El plano arqueológico de Cartagena”, *AEspA*, XXV, 62, n<sup>o</sup> 10).

<sup>90</sup> Martín Camino, M. y Belmonte Marín, J. A., 1993, “La muralla púnica de Cartagena: valoración arqueológica y análisis epigráfico de sus materiales”, *AulaOr*, 11, 2, 161-171.

<sup>91</sup> *Op. cit.*, nt. 1, 1796, 12-20, n<sup>o</sup> IV; 53-54, n<sup>o</sup> XVIII.



en la erección de tramos de longitud variable<sup>92</sup>; dos de estas inscripciones aportan datos extras: una celebra la edificación por *L. Fabius [---]* y *[---. Ver]gilius C. f. [---]*, magistrados de la colonia, de varias torres, una puerta y un tramo de muralla *a fundamenteis*, es decir, desde los cimientos, lo cual prueba que, al menos, parte de las obras se ejecutaron *ex nouo*<sup>93</sup>; la otra rememora la construcción por *M. Cornelius M. f. Gal. Marcellus*, augur y quinquenal, de sendos paramentos de 146 y 11 pies de longitud, el primero ubicado entre la puerta llamada *Popilia* y una torre, y el segundo desde ésta última en adelante<sup>94</sup>. Ello permite retomar la cuestión de las puertas úrbicas, de las que ignoramos su morfología y que con bastante probabilidad debieron ser dos: laalzada en el istmo daría acceso a la Vía Augusta en dirección a *Tarraco*, en tanto que la dispuesta frente al canal de comunicación entre el mar y el Almarjal daría tránsito a las vías que conectaban con *Castulum* y *Complutum*<sup>95</sup>. A lo largo de las vías que arrancaban de ambas puertas se dispusieron las necrópolis de la ciudad<sup>96</sup>, caracterizadas desde la segunda mitad del siglo I a.C. por la existencia de panteones familiares para la deposición de cenizas –buen testimonio de lo cual es la serie epigráfica funeraria de la ciudad<sup>97</sup>–, a los que cabe añadir desde época agústea tumbas

<sup>92</sup> Serían los casos de *Cn. Cornelius L. f. Gal. Cinna, Iluir*, nieto de Pompeyo Magno, cónsul en 5 d.C., o –quizá mejor– cliente de los *Cinnae nobiles*, que financió sendos paños (Abascal y Ramallo, *op. cit.*, nt. 18, 1997, 86-94, n<sup>os</sup> 3-4); *M. Calpurnius L. f. M. n.?* *Bibulu[s]*, acaso nieto del pompeyano *M. C. Bibulus*, que se enfrentó a César, o cliente de la gens itálica de los *Calpurnii Bibuli* (*ibidem*, 81-86, n<sup>o</sup> 2); *[C.] Maecius C. f. Vetus*, augur y edil, tal vez hijo del magistrado monetar *C. Maecius* responsable de las emisiones RPC 154 y 155-156, datables c. 39 y 29 a.C., respectivamente, que sufragó un lienzo de 60 pies (*ibidem*, 98-100, n<sup>o</sup> 7); y de *Sex. Aemilius Sex. f. [- - -]* y *C. Clodius C. f. Manga[- - -]*, *Iluir*, responsables de la edificación de varias *turres* (*ibidem*, 108-113, n<sup>o</sup> 11).

<sup>93</sup> *Ibidem*, 100-107, n<sup>o</sup> 8.

<sup>94</sup> *Ibidem*, 94-97, n<sup>o</sup> 5.

<sup>95</sup> Una debía abrirse en el viejo tramo de la muralla bárquica, dispuesta en el istmo flanqueado por los cerros de San José y Despeñaperros; por ella se accedería a *Carthago Nova* desde la Vía Augusta. La otra entrada, que Livio define como *porta ad stagnum et marte versa* (Livio XVIII, 36), se ubicaría al norte de la actual c/ Mayor, en derredor de la zona donde en época moderna se emplazaron las Puertas de Murcia, conectando, por medio de un puente que salvaría el canal de comunicación entre el Almarjal y el Mar de Mandarache, con las vías de comunicación con *Castulum* y *Complutum*.

<sup>96</sup> Sobre las necrópolis: Beltrán y San Martín, *op. cit.*, nt. 30, 1983, 874; Ramallo Asensio, *op. cit.*, nt. 8, 1989, 115-133.

<sup>97</sup> Lumières, *op. cit.*, nt. 1, 1796, 21-52, n<sup>os</sup> IV-XVII; 55, n<sup>o</sup> XIX; 96-99, n<sup>o</sup> XL y 106-111, n<sup>o</sup> XLVIII; Pena, M<sup>a</sup>. J., 1995-1996, "Algunas consideraciones sobre la epigrafía funeraria de Carthago Nova", *AnMurcia*, 11-12, 237-243; Abascal y Ramallo, *op. cit.*, nt. 18, 1997, 221-439, n<sup>os</sup> 62-203.

monumentalizadas cuyas técnicas edilicias y decoración siguen modas y patrones itálicos<sup>98</sup>.

Contemporánea de las murallas fue la construcción en el centro urbano de un edificio monumental que, documentado en la c/ Caballero, 2-8, puede considerarse –hoy por hoy– el más antiguo exponente del programa augústeo de renovación urbana<sup>99</sup>. Alzado en una *insula* ubicada al SE de la plaza forense<sup>100</sup>, sólo conocemos su chaflán suroriental, construido con muros de *opus quadratum*<sup>101</sup> y dotado en su pared NE de una gran exedra<sup>102</sup>, y parte de su perístasis interna de columnas con basas romano-áticas y capiteles toscanos de cronología primoaugústea<sup>103</sup>; por ello, son más las preguntas que las respuestas planteadas con relación a su desarrollo planimétrico y funcionalidad: podría ser un edificio de tipo basilical o una *porticus* que, con una o varias exedras simétricas<sup>104</sup>, circundase una plaza<sup>105</sup>. El

<sup>98</sup> Abad Casal, L., 1989, "La Torre Ciega de Cartagena (Murcia)", *Homenaje al Prof. Antonio Blanco Freijeiro. Estudios de Geografía e Historia*, 3, Madrid, 243-266; Noguera Celadrán, J. M., 1992, "Una estatua femenina ataviada con "palla", del tipo Pudicitia, variante Braccio Nuovo, en el Museo Arqueológico Provincial de Murcia", *Verdolay*, 4, 113-124.

<sup>99</sup> Noguera Celadrán, *op. cit.*, nt. 69, 2002, 154-157.

<sup>100</sup> Su trazado y orientación responden a las transformaciones urbanísticas de inicios de edad augústea (Martín Camino, *op. cit.*, nt. 44, 1995-1996, 205-213; Ramallo Asensio, *op. cit.*, nt. 73, 1999, 13-14).

<sup>101</sup> Sus muros constaban de un zócalo integrado por sendas hiladas de grandes bloques de caliza micrítica sobre el que apoyaba el resto del alzado de sillares de arenisca, dispuestos a soga y tizón (Noguera Celadrán, *op. cit.*, nt. 69, 2002, 154, fig. 3).

<sup>102</sup> Amortizada por la construcción a inicios de época tiberiana de un presumible *Augusteum* (*vide infra* págs. 79-80).

<sup>103</sup> Las basas apoyaban en zapatas de cimentación constituidas por grandes cubos de piedra arenisca, los fustes son de arenisca estucada pintada de rojo y decoración en el imoscapo mediante un astrágalo, los capiteles están trabajados asimismo en arenisca estucada y policromada y son de proporciones cercanas a las del capitel toscano vitruviano. La aparición de este orden compuesto evidencia todavía una manifiesta ligazón a los modelos itálicos imperantes en los programas edilicios de la ciudad en época republicana, pero también la introducción de nuevos tipos ligados a los programas augústeos de renovación arquitectónica de la propia Roma (Noguera Celadrán, *op. cit.*, nt. 69, 2002, 155-156, figs. 4-7).

<sup>104</sup> La exedra semicircular abierta en el muro remite tipológicamente a diseños augústeos, como el del propio Foro de Augusto en Roma (Zanker, P., 1968, *Forum Augustum*, Tubingen), que encuentran su expresión en otros edificios emblemáticos de la colonia, como la *porticus post scaenam* del teatro dotada en cada uno de sus brazos laterales de sendos hemiciclos (Ramallo, S. F. y Ruiz, E., 2001, "Teatro romano de Cartagena. Campaña 1999-2000", *XII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*, Murcia, 52-53).

<sup>105</sup> Al respecto, la hipótesis –hoy por hoy indemostrable– de tenerlo como un pórtico, similar al detectado en época augústea en *Augusta Emerita* junto al foro de la colonia (Álvarez Martínez, J. M<sup>a</sup>. y Nogales Basarrate, T., 1990, "Schema urbain de Augusta Emerita: le portique du forum", *Akten des XIII Internationalen Kongres für klassische Archäologie* [Berlín, 1988], Mainz, 336-338), es extraordinariamente sugerente y respondería a impulsos detectables en la propia Roma, como la construcción en el barrio de la Subura de la *Porticus Liviae* que, edificada entre 15 y 7 a.C., se configuró como *Augusteum* y pudo albergar en su interior el *Ara Concordiae* evocada por Ovidio (Boudreau Flory, M., 1984, "Sic exempla parentur. Livia's shrine to Concordia and the Porticus Liviae", *Historia*, 33, 309-330).

uso del monumento se prorrogó hasta finales del siglo II o el primer tercio del III d.C., momento en que experimentó el colapso<sup>106</sup>.

Con la construcción de la plaza forense y sus edificios religiosos, administrativos y judiciares adyacentes la *Vrbs* alcanzó la más elevada expresión de su *dignitas*. Sabemos poco respecto a la configuración de este espacio público, pero los trabajos arqueológicos desarrollados en las últimas décadas en la Plaza de San Francisco y en la ladera meridional del Molinete posibilitan establecer hipótesis bien fundadas<sup>107</sup>. La explanada foral se configuró como un espacio rectangular, de unos orientado según un eje axial NW-SE perpendicular a la Plaza de San Francisco, que en parte fosiliza la plaza romana. Constituía el cierre de su lado corto SE una hilera de *tabernae*, de las que ignoramos su función comercial específica<sup>108</sup>, en tanto que en el lado NW se dispuso una gran terraza, a la que se accedía por sendas escaleras laterales y delante de la cual se ubicaron –a nivel de la explanada enlosada– una serie de estancias de funcionalidad desconocida y una tribuna<sup>109</sup>, ordenamiento todo éste que encuentra un óptimo paralelo en el foro de

<sup>106</sup> Noguera Celadrán, *op. cit.*, nt. 69, 2002, 171-172.

<sup>107</sup> Con anterioridad: Ramallo Asensio, *op. cit.*, nt. 8, 1989, 84-91; Berrocal Caparrós, M<sup>a</sup>. C. y De Miquel Santed, L. de, 1999, "Definición del área foraria de Carthago Nova", XXIV *CNA* (Cartagena, 1997), Murcia, 187-194.

<sup>108</sup> Se trata de estancias, de las cuales en 1985 se excavaron tres, de unos 5 por 6'75 m, dotadas de anchos umbrales con quicios y rieles para su cierre con mediante paneles correderos de madera; ignoramos si delante de ellas se dispuso o no un porticado (Berrocal Caparrós, M<sup>a</sup>. C., 1987, "Nuevos hallazgos sobre el foro de Carthago Nova", *Los foros romanos de las provincias occidentales* [Valencia, 1986], Madrid, 137-142).

<sup>109</sup> En esta zona, parcialmente excavada en 1995, se constató el parapeto de contención, construido en *opus quadratum* de pequeños sillares de arenisca y de más de 2'5 m de altura por unos 30 m de anchura, de una gran terraza a la que se accedía por sendas escaleras monumentales, emplazadas en sus laterales, construidas con losas de caliza y de 3'75 m de anchura. Al referido muro se adosaron perpendicularmente seis muros de sillares de arenisca dispuestos sobre zócalos de bloques de caliza micrítica que delimitaron un total de cinco estancias abiertas al nivel de la explanada foral. Frente a estas estructuras, se verificaron restos de una pequeña plataforma –estrecha y alargada, dispuesta en sentido perpendicular al eje axial de la plaza y a la que se accedía mediante una pequeña escalinata– con una exedra central abierta a la explanada y quizá dotada de una fuente abastecida por medio de una posible torre de agua emplazada en su extremo NE; el espacio contiguo a esta suerte de tribuna estaba pavimentado con *sectilia* de mármoles policromos (Roldán Bernal, B. y De Miquel, L. E., 1996, "Excavaciones en el cerro del Molinete [Cartagena]", *RAMadrid*, 184, 56-57; Roldán Bernal, B. y De Miquel Santed, L., 1999, "Excavaciones en el templo capitolino de Carthago-Nova", XXIV *CNA* [Cartagena, 1997], Murcia, 57-65; Antolinos Marín, J. A., en prensa, "Técnicas edilicias y materiales de construcción en el cerro del Molinete [Arx Asdrubalis, Carthago Nova]", *Arx Asdrubalis. Estudios histórico-arqueológicos sobre el Molinete de Cartagena*, 1, Noguera Celadrán, J. M. [Ed.], Murcia; en una propección acometida en el nº 7 de la Plaza de San Francisco se hallaron restos de un *sectile* marmóreo, tal vez perteneciente al antedicho [Beltrán y San Martín, *op. cit.*, nt. 30, 1983, 873]).

*Baelo Claudia* (Tarifa, Cádiz)<sup>110</sup>. Así pues, sobre la plataforma pudo ubicarse el área capitolina<sup>111</sup> y delante un *area publica* configurada como un espacio civil que, abierto a las arengas, quedaba bajo la directa protección de las deidades estatales. El recurso en Belo y Cartagena al relieve del solar urbano rezuma simbolismo: los distintos niveles en que se estructuraba la plaza y sus anexos acrecentaban notablemente la representatividad del espacio religioso, con sus templos alzados sobre terrazas que dominan la totalidad del foro, lo cual testimonia una patente jerarquía entre el mundo de los dioses y los espacios reservados a los edificios civiles, administrativos (*curia, tabularium...*) o la basílica judicial. No sabemos prácticamente nada con relación al cierre de los laterales NE y SW de la plaza, ni a los edificios aquí dispuestos, si bien puede hipotetizarse que estuviesen delimitados por porticados detrás de los cuales se dispondrían edificios de carácter civil y/o comercial<sup>112</sup>. A más de otras obras del arte estatal, las estatuas –religiosas y honorarias– y los monumentos epigráficos jurídicos, honorarios y conmemorativos fueron componentes imprescindibles del paisaje forense. Respecto a estos últimos, las inscripciones se grabaron en placas y pedestales. De las primeras conocemos un buen número de fragmentos de muy diversos mármoles de colores, con textos de difícil restitución, aunque de carácter conmemorativo y fechables en el siglo I d.C. Estas placas revestirían paredes y acaso la mencionada tribuna, al igual que sucedió en el frente escénico del teatro<sup>113</sup>. En los siglos II y III se erigieron varios pedestales dedicados a miembros de la familia imperial y a individuos de alto rango<sup>114</sup>. Con toda seguridad, también las leyes que rigieron la vida municipal desde la *deductio* colonial estarían expuestas en el foro.

En contraste con el desinterés de las masas por la dramaturgia romana en el cambio de era, el teatro fue asimismo pieza primordial del aparato monumental y símbolo de la *urbanitas* augústea. Gracias a la precitada política de nombramiento de patronos, los jóvenes príncipes *Caius* y *Lucius*

<sup>110</sup> Sillières, P., 1997, *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*, Madrid, 87-96.

<sup>111</sup> Ignoramos si sobre la terraza sobreelevada se construyeron uno o más templos, como sucede en Belo o en otras áreas capitolinas más o menos similares, como las de Brescia (Italia) o *Sufetula* (N de África).

<sup>112</sup> Así permite suponerlo el hecho de que junto a la escala monumental emplazada al W del podio se constataste parte del deambulacro de un pórtico, ligeramente sobreelevado y con improntas circulares de basas rítmicamente dispuestas.

<sup>113</sup> Abascal, J. M. y Noguera, J. M., en prensa, "Inscripciones de *Carthago Noua*: nuevos epígrafes del centro monumental de la ciudad", *Mastia*, 2.

<sup>114</sup> *Vide infra* pág. 85, nt. 150.

*Caesares*, hijos de *Agrippa*, sufragaron posiblemente el programa marmóreo de la *scaenae frons*, en tanto que el resto de la inversión recayó en acaudalados potentados locales, como *L. Iunius Paetus* o [*C. P*] *lotius Princeps*. A los dinteles que coronaban el acceso a los *aditus* desde la *orchestra* con inscripciones dedicatorias a *Caius* y *Lucius Caesares* cabe sumar otros dos altares del *pulpitum* dedicados por *L. Iunius L. f. T. n. Paetus* a *Fortuna* y a *C. Caesar*, respectivamente, la cronología del segundo de los cuales, encuadrable entre 5 a.C. y 1 d.C., avala fehacientemente el momento de dedicación del edificio<sup>115</sup>. Su ubicación en el relieve fue cuidadosamente planificada, optándose por el escarpado declive NW del cerro de la Concepción donde, una vez tallada la roca, se dispuso la parte central de la *caeva*, cuyos laterales sostuvieron substrucciones artificiales. El edificio, que pudo albergar un auditorio de unas 6.000 personas, consta de los elementos constitutivos inherentes a este género de instalaciones: *caeva*, *orchestra*, edificio escénico y anexos<sup>116</sup>; adosado al *postscaenium* se construyó una *porticus*

---

<sup>115</sup> Estas manifiestas vinculaciones del edificio a los nietos y herederos políticos de Augusto se concretan, asimismo, en una placa dedicada a *L. Caesar* por un miembro de los *Postumii* locales (Abascal, *op. cit.*, nt. 58, 2002, 35). El programa epigráfico era más amplio, como bien acredita la inscripción con *litterae aureae* dispuesta en el pavimento de la *orchestra*. Para el programa epigráfico: Ramallo Asensio, S. F., 1992, "Inscripciones honoríficas del teatro de Carthago Nova", *AEspA*, 65, 49-73; *id.*, 1996, "Inscripciones honoríficas del teatro romano de Cartagena. Addendum a *AEspA* 1992", *AEspA*, 69, 307-309; todos los epígrafes reunidos en: Abascal Palazón y Ramallo Asensio, *op. cit.*, nt. 18, 1997, 115-120, n<sup>os</sup> 12-13, láms. 18-19.

<sup>116</sup> La *caeva* está dividida en altura en tres mitades separadas por pasillos o *praecincciones*; la *summa caeva*, a la cual se arribaba probablemente desde el exterior, estaba íntegramente construida, dotada de una *porticus in summa caeva* y estructurada en seis *cunei* separados por siete *scalae*, en tanto que a la *imma* y *media caeva* se accedía desde la *orchestra* por un sistema de cinco *scalae* que configuraban cuatro *cunei*. Esta rígida organización de la *caeva* no sólo obedecía a criterios de óptima distribución de los espectadores, sino que era fiel reflejo de la estricta organización estamental de la sociedad romana. Frente a la *orchestra*, a la que se entra por los *aditus* desde las *basilicae* anexas al escenario y en cuya *proedria* se sentaban los miembros más destacados de la comunidad, se alzaba el frente escénico, integrado por el *proscenium*—de 43'60 m de anchura y con sus correspondientes frente y foso— y su fachada arquitectónica, de unos 16 m de altura, constituida por un doble orden de columnas corintias y articulada mediante tres *exedrae* (Ramallo Asensio, S., San Martín Moro, P. A. y Ruiz Valderas, E., 1993, "Teatro romano de Cartagena: una aproximación preliminar", *CuadArqRom*, 2, 51-92; y, en particular, Ramallo Asensio y Ruiz Valderas, *op. cit.*, nt. 36, 1998).

*post scaenam*<sup>117</sup> configurada como una amplia plaza con jardín central y paseos cubiertos<sup>118</sup>. Destaca la riqueza ornamental y el valor simbólico de la *scaenae frons*, en cuya ornamentación arquitectónica y escultórica se recurrió a mármoles importados de Luni-Carrara<sup>119</sup>: es el caso de las basas áticas y de los capiteles corintios que, inspirados en modelos vinculados al templo de *Mars Ultor* del Foro de Augusto de Roma<sup>120</sup>, fueron realizados por talleres de altísima calidad imbuidos de los estilos artísticos generados por los grandes programas augusteos de renovación urbanístico-arquitectónica de la propia Roma<sup>121</sup>; el resto de elementos del frontis fueron trabajados

<sup>117</sup> De unos 62 por 52 m, se configuró como una *porticus duplex* de tres brazos, un piso de altura y delimitada por muros de *opus quadratum* en cada uno de cuyos laterales se dispusieron sendos hemiciclos (Ramallo y Ruiz, *op. cit.*, nt. 104, 2001, 52-53), de modo similar al peristilo de época de Claudio del teatro de Volterra (Munzi, M., 1993, "Il teatro romano di Volterra. L'architettura", *Il teatro romano di Volterra*, Catani, G., Ed., Florencia, 52). Tipológicamente estas estructuras porticadas dotadas de exedras semicirculares encuentran parangones en espacios forales tan emblemáticos como el propio Foro de Augusto en Roma (Zanker, *op. cit.*, nt. 104, 1968), construido en 2 a.C., el porticado con hemiciclos laterales del *forum adiectum* construido en edad tiberiana en la *colonia Iulia Arelate Sextanorum* (Arles) (Gros, P. y Torelli, M., 1988, *Storia dell'urbanistica. Il mondo romano*, Roma, 274, fig. 138), la *porticus* en cuyo interior se disponía el templo foral de *Lugdunum Conuenarum* (Saint-Bertrand-de-Comminges) (Ward-Perkins, J. B., 1970, "From Republic to Empire. Reflections on the early provincial architecture of the Roman West", *JRS*, 60, 9, fig. 7) o la que envolvía al del foro de *Augusta Bagiennorum* (Benevagienna), esta última dotada de dos exedras en cada uno de los laterales porticados (*ibidem*, 6, fig. 3).

<sup>118</sup> Quizás a este peristilo, para cuyos órdenes se recurrió a la piedra arenisca estucada, aluda un epígrafe que menciona la construcción de parte de un pórtico y de una cripta por parte de [*C(aius) P]lotius C[is]si [i]bertus*] *Princeps*. Los vocablos *insulis emptis* del texto podrían aludir a las *insulae* derruidas para la construcción del pórtico, operación que comportó la amortización y colmatación por un potente relleno de nivelación de viviendas como la de época triunviral o primoaugústea documentada en la c/ Nueva, esquina con c/ Dr. Tapia (*vide supra* pág. 66, nt. 66; para el epígrafe: Lumiares, *op. cit.*, nt. 1, 1796, 124-125, n° XVII; Abascal y Ramallo, *op. cit.*, nt. 18, 1997, 132-135, n° 24).

<sup>119</sup> Ello representa un caso excepcional en el cuadro del proceso de "marmorización" desarrollado en *Hispania* a partir de época julio-claudia (época tiberiana en *Italica* o claudio-neroniana en *Augusta Emerita*).

<sup>120</sup> Ramallo, S. F., 1996, "Capiteles corintios de Cartagena", *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, León, P., Ed., Sevilla, 222-227.

<sup>121</sup> Cabe la posibilidad de que fuesen los propios talleres urbanos de Roma los que, tras terminar sus trabajos en Roma, abordasen éste y otros encargos en las provincias occidentales (Mar, R. y Pensabene, P., 2001, "El urbanismo de Tarraco", *Tarraco. Puerta de Roma. Catálogo de la Exposición, Tarragona, 13 de septiembre de 2001-6 de enero de 2002*, Rodá, I., Ed., Barcelona, 42). Incluso parece estar cada vez mejor constadado el hecho de que las propias oficinas ejecutoras del Foro de Augusto pudieron desplazarse, entre otras ciudades, a Córdoba al objeto de acometer "copias" del proyecto metropolitano (Márquez, C., 2000, "*Simulacrum urbis*. La transmisión de modelos arquitectónicos en época augústea y su reflejo en *Colonia Patricia*, *Revista de la Academia de España en Roma*, 110-111). De ser así, ello plantearía ciertos interrogantes acerca de la fecha de conclusión de la fachada escénica (¿quizá hacia el primer decenio del siglo I d.C.?).

en piedras locales de fuerte coloración al objeto de obtener contrastes cromáticos: travertino rojizo para los fustes y calizas grisáceas para el *podium* y el entablamento. Poco ha restado de su programa escultórico: destacan tres altares cilíndricos de Carrara ornados cada uno de ellos con tres musas danzantes<sup>122</sup> y las alegorías de las divinidades capitolinas<sup>123</sup>; importados de *officinae* metropolitanas y dispuestos sobre el *pulpitum*, son muestra elocuente de la difusión en provincias del nuevo arte oficial basado en el clasicismo neoático<sup>124</sup>. Esta concentración de esculturas e inscripciones honorarias y religiosas en el frente escénico –integrado en el circuito de la nueva liturgia y concebido como espacio de exaltación imperial generador de concordia entre el Estado, la *domus Augusta* y la ciudadanía reunida en la *cauea*– determina la confluencia de los más arraigados valores nacionales, simbolizados por la tríada capitolina, con los fundamentos del naciente régimen imperial expresados mediante las dedicatorias a los sucesores de Augusto.

#### LA CIUDAD JULIO-CLAUDIA Y FLAVIA: EL CULTO IMPERIAL Y LOS ÚLTIMOS EQUIPAMIENTOS MONUMENTALES

La dotación de nuevos equipamientos monumentales y la definitiva ocupación de los espacios más bajos del centro urbano se prolongó durante los primeros decenios del siglo I d.C.<sup>125</sup>, exponente de lo cual es la nutrida nómina de materiales arquitectónicos marmóreos, en particular tardoaugústeo-tiberianos<sup>126</sup>, labrados según modelos decorativos metropolitanos más o menos contemporáneos propagados por las provincias mediante talleres urbanos desplazados *ex profeso*<sup>127</sup>. Posiblemente uno de los más destacados monumentos

<sup>122</sup> Cuyos esquemas tipológicos y arquetípicos remiten a la Grecia de los siglos V y IV a.C.

<sup>123</sup> Ramallo Asensio, S. F., 1999, *El programa ornamental del teatro romano de Cartagena*, Murcia, 51-102; *id.*, 1999, "Drei neuattische Rundaltäre aus dem Theater von Carthago Nova (Cartagena, Spanien)", *AA*, 523-542.

<sup>124</sup> La decoración del escenario se completó con el devenir del tiempo; así, bien avanzado en el siglo I d.C. una estatuilla de Apolo –evocado según el tipo del "Aktiumrelief", conservado en el Museo de Bellas Artes de Budapest, aunque procedente de Avellino, cerca de Nápoles (*LIMC*, II, 1984, s.v. Apollon/Apollo, 410, n.º 335; y 443 ([Simon])– se agregó como parte de la decoración del *pulpitum* (Ramallo Asensio, *op. cit.*, nt. 123, 1999, 117-136).

<sup>125</sup> Queda por determinar hasta cuándo pudieron prolongarse las obras de construcción del teatro y de los edificios vinculados al foro que, al menos de forma puntual, debieron proseguir en los primeros decenios del siglo I d.C.

<sup>126</sup> En su mayoría lamentablemente descontextualizado, integran el conjunto cornisas, dinteles, frisos, jambas, sofitos, cornisitas de muy variadas tipologías... (Ramallo Asensio, S. F., 1999, "Elementos de decoración arquitectónica hallados en Cartagena", *Mélanges C. Domergue* [*Pallas*, 50], 211-231).

<sup>127</sup> *Vide supra* nt. 121.



construidos en esta época fue el santuario dedicado a Augusto, una vez instaurado en la provincia el culto al emperador divinizado bajo el gobierno de Tiberio. Con tal evento podría vincularse la emisión monetaria RPC 174-178, acuñada por los *duumviri quinquennales P. Turullius* y *M. Postumius Albinus* a inicios de época tiberiana<sup>128</sup>. Esta acuñación pudo aludir, directa o indirectamente, a la fundación de una magnificente *area* sacra de carácter oficial, documentada en la *c/ Caballero*, 2-8 y no abierta directamente a la plaza forense<sup>129</sup>, cuya configuración a modo de *templum*, con *aedes* y recinto cerrado<sup>130</sup>, y su lujoso programa ornamental, del que destacan mármoles policromos y antefijas arquitectónicas importadas de Roma y de temática vinculada a la propaganda imperial, acreditan tenerlo como un *Augusteum* –y sede del *ordo Augustalium*– construido a inicios de época tiberiana<sup>131</sup>. Nada sabemos de sus promotores, entre los que cabría cifrar las elites locales vinculadas a los círculos más allegados del poder central, deseosas de seguir intensificando sus lazos con la *domus Imperatoria* en busca de la promoción extraurbana<sup>132</sup>. En el contexto del nuevo arte estatal configurado en derredor del culto al emperador y su virtudes, cabría situar el comúnmente denominado “Altar de la Salud” que, procedente de un punto desconocido de la ciudad y conservado en el Museu Arqueològic de Barcelona, se distingue por la controvertida decoración relivaria de las cuatro caras de su dado central. En la principal hay una figura femenina según el “Tyche-Typus” de la Némesis de Esmirna –y, posi-

<sup>128</sup> En el reverso de cuyos semis se troqueló la imagen de una *aedes* alzada sobre un bajo *podium*, con *pronaos* tetrástilo con arquivolta con la leyenda *AVGVSTO* y rematado por un frontón y los batientes de la puerta de acceso a la *cella* dispuestos en el intercolumnio central. Llorens Forcada, *op. cit.*, nt. 60, 1994, 71-74 (emisión XVI), propone una fecha de acuñación laxa entre los años quinquenales 17/18 y 23/24 d.C.; últimamente *id.*, *op. cit.*, nt. 65, 2002, 52; más recientemente, Abascal, *op. cit.*, nt. 58, 2002, 22, 25 y 29, tabla I, propone una data *c.* 22 d.C.

<sup>129</sup> Ubicada en el espacio sobrante de una *insula* –allí donde décadas antes había sido construido el edificio monumental con *exedra* al que más arriba hemos aludido (*vide supra* págs. 74-75)– emplazada en las inmediaciones de la explanada forense, pero no abierta a ella.

<sup>130</sup> El complejo estaba constituido por un pequeño patio, cuyos caracteres morfológicos y arquitectónicos son difíciles de precisar con la escasa información arqueológica disponible, al fondo del cual se alzaba un edificio cuadrangular –muy arrasado en la actualidad como consecuencia de los expolios de época tardía– integrado, a nivel planimétrico, por una *pronaos*, exenta, posiblemente tetrástila y flanqueada por sendos ninfeos de cabecera absidiada, desde la que se accedía a un *aula*, rodeada por estancias subsidiarias de interpretación no concluyente, al fondo de la cual se alzaba una pequeña tribuna (De Miquel y Subías, *op. cit.*, nt. 74, 1999, 59-65; y, más recientemente, Noguera Celdrán, *op. cit.*, nt. 69, 2002, 150-183).

<sup>131</sup> Los escasos contextos ceramológicos documentados, las técnicas edilicias empleadas, los elementos de su programa ornamental y el hecho de que se adose/apoye a un gran edificio primoaugusteo (*vide supra* pág. 75), construido en el extremo W de la *insula* y del que amortiza al menos una *exedra* semicircular, infieren su datación a inicios de época tiberiana.

<sup>132</sup> Abascal, *op. cit.*, nt. 58, 2002, 35.



blemente, del *Nemeseion* de Alejandría–; en la posterior dos cornucopias entrelazadas con una *patera*, en el lateral derecho un timón y en el izquierdo un árbol de laurel en el que se enrolla una serpiente. Tradicionalmente tenido como altar consagrado a *Salus* y *Aesculapius*, cuyos cultos locales estuvieron muy arraigados en la ciudad, debe interpretarse mejor como un monumento de época tardoaugústea-primotiberiana relacionado con la retórica del lenguaje figurativo de la propaganda augústea concerniente a la instauración de una nueva época de *Pax*. En efecto, el altar parece aludir a Némesis-Pax con emblemas, símbolos y atributos del mismo modo fuertemente vinculados a los principios de *fortuna* y de *salus publica*<sup>133</sup>.

Decoración arquitectónica de prestigio, obras de arte estatal y composiciones monumentales como el referido *Augusteum* significaron el desembolso de grandes sumas dinerarias. De hecho, la prosperidad económica y comercial de la colonia parece vigente todavía a mediados del siglo I d.C., momento en que ya habían cesado las acuñaciones y en que naufragó el mercante Escombreras 4 con una carga de productos béticos –vino en ánforas Haltern 70 y un poco de aceite en ánforas Dressel 20– completada con salazones en envases Beltrán II y IV y Dressel 7-11<sup>134</sup>. De hecho, desde época augústea la ciudad y su *hinterland*<sup>135</sup>

<sup>133</sup> Exhibe, pues, un mensaje en clave propio de la propaganda imperial oficial para el que podría proponerse una lectura que, partiendo de la cara principal donde se yergue la imagen de Némesis-Pax, recorrería en dirección derecha los diversos signos labrados en las otras tres caras. Así, la *Iustitia* y la *Prosperitas* derivada de la *Pax* augústea –a la que alude la imagen de Némesis-Pax– engendran una nueva época de *abundantia* y bienestar material, consignada mediante los atributos de Fortuna (timón, cuernos y patera) e, incluso, la propia iconografía adoptada para la evocación de la deidad de la cara principal. Este bienestar material es condición *sine qua non* para la instauración de la nueva etapa de *salus publica* consignada en la figura del nuevo régimen y su legítimo representante, el *Princeps*, a los cuales aluden, respectivamente, la serpiente y el árbol de laurel dispuesto en el lateral izquierdo del altar. Así pues, el altar de Cartagena exalta, en última instancia, la Paz de Augusto. Una interpretación de este género no sería extraña dado que la *Pax* fue el eje de la propaganda oficial augústea que, de forma cada vez más acentuada, tendió a acreditar a esta abstracción de carácter conceptual como expresión de la teología imperial (Deubner, L., 1930, "Eine unbekannte Ara Pacis", *RM*, 45, 37-42; Noguera Celdrán, J. M., en prensa, "Acerca del culto imperial en *Carthago Noua*: observaciones sobre el 'Altar de la Salud'", *Actas de la IV Reunião sobre escultura romana da Hispania* [Lisboa, 2002], Madrid).

<sup>134</sup> Alonso y Pinedo, *op. cit.*, nt. 29, 1999, sin paginar.

<sup>135</sup> La elaboración de salsas y salazones se ha documentado en un nutrido conjunto de factorías emplazadas en las inmediaciones de la ciudad. Así, se han constatado factorías de salazones de este tipo, por lo general dotadas de un buen número de piletas, en Las Mateas (Los Nietos), Isla Plana, Castillicos y Portmán (Cartagena), Playa Honda (Mazarrón), así como en el Alamillo (Puerto de Mazarrón) (Etienne, R., 1970, "A propos du 'garum sociorum'", *Latomus*, XXIX, 2, 297-313; Mas, *op. cit.*, nt. 8, 1979, 98; Beltrán y San Martín, *op. cit.*, nt. 30, 1983, 875; Ramallo Asensio, *op. cit.*, nt. 8, 1989, 136-144; Ruiz Valderas, *op. cit.*, nt. 18, 1995, 171-176, figs. 6-10), cuya excavación proporciona cronologías semejantes a las del almacén constatado en la c/ Portería de las Monjas/Cuesta de la Baronesa (*vide infra* la siguiente nt.).

eran el principal centro productor y exportador<sup>136</sup> de salazones y *garum*<sup>137</sup> que, fabricados con escómbridos capturados en sus pesquerías, alcanzaron fama universal y elevado precio por su probada calidad<sup>138</sup>. Ignoramos casi todo acerca del puerto pesquero<sup>139</sup> y de sus *piscatores*, reunidos en un *collegium* profesional, los cuales erigieron hacia 12 d.C. y junto con los *propolae* –tenderos o revendedores– una columna de travertino rojizo consagrada a Mercurio y a los *Lares Augustales*<sup>140</sup>.

Amén de los edificios civiles, religiosos y de espectáculos, una de las instalaciones que mejor definen el mundo romano son las termas. Sólo conocemos los baños documentados en la c/ Honda, 11-13<sup>141</sup>, planificadas según

<sup>136</sup> La condición del puerto cartagenero como centro exportador de salazones queda atestiguada por el hallazgo de una serie de estructuras arquitectónicas de época flavia y ubicadas en la c/ Portería de las Monjas/Cuesta de la Baronesa, que podrían tenerse como *horrea* portuarios que almacenaban un lote de envases de salazón Dressel 7-11, iguales a los constatados en Escombreras 4 (Martín Camino, Pérez Bonet y Roldán Bernal, *op. cit.*, nt. 36, 1991, 272-283).

<sup>137</sup> Con las actividades pesqueras de atúnidos y escómbridos y su posterior transformación en productos como *garum* y otras salazones podría relacionarse asimismo la decoración de un sillar de grandes proporciones, en cuya cara frontal hay labrados en relieve una cabeza humana, un bichero, una maza, un hacha y una marmita. Hallado en circunstancias desconocidas y conservado en el Museo Arqueológico Municipal, el bloque de piedra local, cuya decoración debía completarse con –al menos– otros tres sillares de igual formato, debió formar parte de un desconocido edificio o monumento conmemorativo o vinculado con las actividades pesqueras (Noguera Celdrán, J. M., 1993, “Hipótesis interpretativa de un sillar con relieves de Cartagena”, *AnCórd.* 4, 159-180).

<sup>138</sup> Estrabón III, 4, 6; Plinio, *NHXXXI*, 94. Tanto los cartagineses como los romanos debieron verse atraídos por las posibilidades de aprovechamiento de las pesquerías de túnidos y otras especies de la familia de los escómbridos que ocasionaron la eclosión de importantísimos negocios destinados a la elaboración y exportación de salazones de pescado y otros productos derivados de la transformación de la pesca, a la vez que favorecieron el surgimiento de oficios paralelos como la explotación de las salinas (Ponsich, M. y Tarradell, M., 1965, *Garum et industries antiquae de salaison dans la Méditerranée occidentale*, París, 93-98 [pesca], 98-99 [garum], 100-101 [sal] y 101-102 [industrias afines]; Ponsich, M., 1988, *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores socioeconómicos de Bética y Tingitania*, Madrid, 31).

<sup>139</sup> Pudo ubicarse bien en la dársena interior del puerto comercial –en el extremo septentrional del límite occidental de la península–, bien en los fondeaderos y varaderos de la playa ocupada por el actual barrio de Santa Lucía, donde aún persiste el actual puerto de pescadores.

<sup>140</sup> Hallada en 1875 en las Puertas de Murcia, la consagración está datada mediante el recurso a los *fasti locales* de la colonia, indicando al inicio del epígrafe que la ofrenda ocurrió en el tiempo en que *C. Laetilius A[apalus ?]* desempeñaba la magistratura de *Iluir quinquennialis*, encargándose de las emisiones monetales RPC 172-173 datables c. 12 d.C. (Abascal y Ramallo, *op. cit.*, nt. 18, 1997, 161-164, nº 36).

<sup>141</sup> Al pie de la ladera meridional del Molinete y, por consiguiente, en las inmediaciones del posible *castellum aquae* instalado en su cima –que pudo proporcionarle abastecimiento hídrico– y de la zona portuaria, aunque a través del decumano constatado en la Plaza de los Tres Reyes conectarla directamente con el área forense.

un esquema lineal simple de recorrido retrógrado<sup>142</sup> y cuya fundación –a falta de información estratigráfica precisa– podría situarse en pleno siglo I d.C., como elemento fundamental de las nuevas infraestructuras de la ciudad portuaria<sup>143</sup>.

Por demás, a tenor de la información arqueológica disponible en la actualidad, la colonia no conoció el impulso monumentalizador atestigüado en otras ciudades hispanas en época claudio-neroniana, con la sola excepción del anfiteatro. Ubicado bajo la actual plaza de toros, su emplazamiento periférico dentro de la muralla augústea deriva de los problemas para su integración en el terreno irregular del centro urbano. Su propia configuración tipológico-arquitectónica<sup>144</sup>, las técnicas edilicias empleadas y los contextos cerámicos asociados a los grandes rellenos de nivelación con él vinculados, concluyen su construcción a inicios de los años 70, en los albores de la dinastía flavia<sup>145</sup>. Sorprende la ejecución de esta infraestructura, que debió acarrear enormes inversiones financieras, en un momento en que la economía de la colonia ya no era tan dinámica y estaba inmersa en

<sup>142</sup> Similar al de las Termas Centrales de Pompeya, posteriores a 62 d.C., y las Termas del Norte de *Volubilis*, de época flavia. Sus principales estancias, a saber, *frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*, se disponen de N a S siguiendo un eje longitudinal; al E de las salas calefactadas se disponía un *praefurnium* y, tal vez, una *sudatio* o *laconicum*, en tanto que al W del horno se constataron los restos de una posible *natatio* (Ramallo Asensio, S. F., 1989-1990, "Termas romanas de Carthago Nova y alrededores", *AnMurcia*, 5-6, 161-165, fig. 2).

<sup>143</sup> Así lo acreditan algunos de los elementos arquitectónicos y ornamentales utilizados en su reconstrucción tardía (Martínez Rodríguez, *op. cit.*, nt. 39, 1998, 321-322, n° 4, fig. 1, 3 [capitel jónico]; Noguera Celdrán, J.M., 1991, *La ciudad romana de Carthago Nova. La escultura [La ciudad romana de Carthago Nova. Fuentes y materiales para su estudio]*, 5), Murcia, 143 [fragmento de *clipeus* mármoleo]) y, sobre todo, la data de sus materiales latericios, en particular *clavi coc tiles* y ladrillos (Murcia Muñoz, A. y Madrid Conesa, M<sup>a</sup>. J., en prensa, "Las termas de la c/. Honda-Plaza de los Tres Reyes de Cartagena: material latericio y problemas de inserción urbana", *Arx Asdrubalis. Estudios histórico-arqueológicos sobre el Molinete de Cartagena*, 1, Noguera Celdrán, J. M., Ed., Murcia).

<sup>144</sup> Era un edificio de planta elíptica y envergadura total de unos 103'60 m por 77'80 m, cuya *cauea* estaba en parte asentada sobre la roca madre y en parte sobre un complejo sistema de subestructuras integradas por muros radiales y galerías abovedadas. La amplitud de la *arena*, carente de *fossa bestiarium*, era de unos 55'50 m por 37 m. Para su construcción se recurrió al empleo de la *structura caementicia* revestida de paramentos de *opus uittatum*, reservándose el *opus quadratum* de grandes sillares de arenisca para la ejecución de la galería periférica, las entradas dispuestas en su eje mayor y, quizá, parte de la fachada.

<sup>145</sup> Sobre este monumento: Pérez Ballester, J., 1991, "Excavaciones en el anfiteatro de Cartagena: Campaña, noviembre de 1985", *MemAMurcia*, 2, 203-209; Pérez Ballester, J., San Martín Moro, P. A. y Berrocal Caparrós, M<sup>a</sup>. C., 1995, "El anfiteatro romano de Cartagena (1967-1992)", *Bimilenario del anfiteatro romano de Mérida. El anfiteatro en la Hispania romana*, (Mérida, 1992), Mérida, 91-117.

un lento declive. Al respecto, de modo análogo a como sucedía en las ciudades contemporáneas de Italia, quizás este último gran equipamiento monumental fue el postrero exponente del empeño por mantener el carácter administrativo de la ciudad, incentivando un flujo de población con necesidades y gustos cada vez más populares<sup>146</sup>. Aunque no conocemos nada acerca de sus promotores, recientemente J. M. Abascal ha propuesto la eventualidad de que, al igual que sucede en Mérida, el programa epigráfico del anfiteatro estuviese dedicado al emperador<sup>147</sup>; la hipótesis es atractiva, pero choca con la avanzada fecha de construcción del monumento. Sin embargo, bajo el edificio flavio se ha documentado un conjunto de estructuras de adobe enlucido, quizá correspondientes a un hipotético y sencillo anfiteatro anterior de madera y adobe<sup>148</sup>, cuya dinámica no sería distante de la constatada en otras provincias del Imperio o en la propia Roma. De ser así, cabría preguntarse si un edificio aparentemente carente de magnificencia pudo acoger el programa dedicado al *Princeps*<sup>149</sup>.

#### **HACIA EL LENTO E INEXORABLE ABANDONO DE LA CIUDAD: CONTINUIDAD DE LA VIDA URBANA Y Suntuosidad de los programas decorativos domésticos**

Algunas evidencias del registro epigráfico y arqueológico manifiestan que la vida cotidiana de la colonia, sus instituciones, órganos de administración y magistraturas, continuaron latentes –si acaso de forma cada vez más tenue– hasta bien entrado el siglo III d.C.; la ciudad ostentó la capitalidad conventual durante todo el Alto Imperio y tanto el *conuentus Carthaginensis* como el *ordo decurionum* y algunos particulares decretaron la erección de estatuas y pedestales honoríficos durante los siglos II y III

<sup>146</sup> El elevado aforo de la cavea, que pudo albergar a unos 10.000 espectadores, incide en este sentido.

<sup>147</sup> En contrapartida al del teatro, centrado en sus herederos políticos (Abascal, *op. cit.*, nt. 58, 2002, 32-34).

<sup>148</sup> Cuya construcción determinó la amortización de un barrio tardorrepublicano previamente emplazado en esta zona mediante rellenos que proporcionan una fechación arqueológica en el último tercio del siglo I a.C. (Pérez Ballester, J. y Berrocal Caparrós, M<sup>a</sup>. C., 1999, "Sobre el origen del anfiteatro romano de Carthago-Nova", *XXIV CNA* [Cartagena, 1997], Murcia, 195-197).

<sup>149</sup> Con anterioridad a época augustea, los juegos circenses practicados en la ciudad y constatados, por ejemplo, a través de una columna conmemorativa, erigida hacia la segunda mitad del siglo I a.C. en honor del *Genius oppidi* por un grupo de *magistri* de un *collegium*, cuya dedicación fue celebrada con *pompam ludosq(ue)* (Abascal y Ramallo, *op. cit.*, nt. 18, 1997, 153-159, nº 34; Pérez Ballester y Berrocal Caparrós, *op. cit.*, nt. 148, 1999, 197-203), se celebrarían en cualquier ámbito especialmente adaptado para la ocasión.

d.C.<sup>150</sup>. También el culto imperial se perpetuó a través de las actividades del *ordo Augustalium*, de algunos de cuyos miembros tenemos constancia<sup>151</sup> y cuya sede fue parcialmente restaurada entre épocas adrianea y antonina<sup>152</sup>.

Sin embargo, dotada de las infraestructuras y equipamientos básicos entre épocas augústea y flavia, sumida en una “crisis” generada por la ralentización de las bases de su economía interna y la consiguiente contracción de las disponibilidades de los notables locales y de la pérdida de la capitalidad provincial, no parece que conociese ningún otro programa de renovación urbanística hasta la refundación de la ciudad tardía en los siglos IV-V d.C.<sup>153</sup> Por el contrario, las últimas intervenciones en el terreno arquitectónico en época altoimperial de detectan en el ámbito privado, concretamente en la decoración de las casas, que en razón del espacio disponible<sup>154</sup> y de parámetros de índole socioeconómico y cultural se caracterizaron desde

<sup>150</sup> El convento erigió en el foro sendos pedestales honorarios a Antonino Pío y a la emperatriz *Lulia Auita Mamae*, entre los años 145-161 y 222-235 d.C., respectivamente (Lumiares, *op. cit.*, nt. 1, 1796, 129, nº XXIV; y 81-83, nº XXVIII; Abascal y Ramallo, *op. cit.*, nt. 18, 1997, 179-180, nº 43; y 179-183, nº 44), a los cuales debe sumarse el pedestal para una estatua de M. Valerio Vindiciano, flamen conventual, decretada en la segunda mitad del siglo II d.C. (Lumiares, *op. cit.*, nt. 1, 1796, 72, nº XXV; Abascal y Ramallo, *op. cit.*, nt. 18, 1997, 210-212, nº 57); asimismo, en el mismo espacio se alzaron entre 100 y 150 d.C. otros dos pedestales en honor de Lucio Numisio Leto, uno por el *ordo decurionum* colonial, otro por sus herederos (*ibidem*, 202-207, nº 54 [senado local] y 55 [herederos]).

<sup>151</sup> A través de la epigrafía funeraria ha quedado constancia de dos *seruiri augustales*: M. *B[ajeb]ius Corint[hus]*, cuyo óbito puede fecharse a fines del siglo I o primera mitad del II d.C., y L. *Sulpicius Heliodorus*, fallecido hacia la segunda mitad del siglo I d.C. (Abascal y Ramallo, *op. cit.*, nt. 18, 1997, 305-308, nº 109-110, respectivamente).

<sup>152</sup> Mediante la sustitución de los placados marmóreos policromos originales por decoraciones pictóricas encuadrables en el IV estilo, operación ésta que prueba la más que evidente incapacidad de las elites rectoras para acometer una rehabilitación que devolviese a las partes afectadas su inicial prestancia (Noguera Celadrán, *op. cit.*, nt. 69, 2002, 170).

<sup>153</sup> Para la ciudad tardía: Ramallo, *op. cit.*, nt. 36, 2000, 579-611.

<sup>154</sup> Las profundas remodelaciones urbanísticas experimentadas por la ciudad en época augústea debieron incidir profundamente en la disminución del terreno habilitado para uso doméstico, en las dimensiones de las *insulae* reservadas para construir casas y, en consecuencia, en el recurso, a la construcción de viviendas de dimensiones, distribución y tipología planimétrica muy dispar (Soler Huertas, B., 2001, “La arquitectura doméstica en *Carthago Nova*. El modelo tipológico de una *domus urbana*”, *La casa romana en Carthago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos*, Ruiz, E., Ed., Murcia, en particular 79-82). Estas viviendas se repartieron, básicamente, en dos grandes áreas: la primera al pie de los montes Sacro y de San José, hasta las calles de la Serreta por el W y la Plaza de la Merced por el S (Noguera Celadrán, J. M., 1995, “La estatuaria romana de *Carthago Nova*: aportaciones al estudio topográfico-urbanístico”, *XXI CNA* (Teruel, 1991), Zaragoza, 1.201), y la segunda en la ladera septentrional del cerro de la Concepción, en torno a las calles Jara, Palas, Montanaro, Cuatro Santos y Faquinetto (*ibidem*, 1.201).

época augústea por la diversidad de sus tipos y planos reguladores<sup>155</sup>. Así, parece que en época flavia y la primera mitad del siglo II d.C. la riqueza de los habitantes de la ciudad se invirtió en programas ornamentales que reflejan adhesión a modelos y hábitos propiamente itálicos; así lo acreditan todo género de esculturillas de casa y jardín<sup>156</sup>, ornamentos arquitectónicos<sup>157</sup>, pavimentos de mármoles policromos<sup>158</sup> y pinturas murales del IV estilo provincial<sup>159</sup>.

A partir de la segunda mitad del siglo II d.C. asistimos a un inexorable retroceso de la vida urbana traducido en un repliegue del espacio habita-

<sup>155</sup> Documentamos la existencia de las "típicas" casas itálicas organizadas en torno a atrios y peristilos (caso de las casas con peristilo e *impluui*a constatados en la calle Jara, 6 [Marín Baño y de Miquel Santed, *op. cit.*, nt. 39, 1995, 1.180], y en la Plaza de la Merced, 10 [*ibidem*, 1.168]), pero también de viviendas con planos reguladores que no responden a "tipologías canónicas" de corte itálico y cuya organización planimétrica debió obedecer a las necesidades de adaptación al espacio disponible en cada caso, siendo paradigmática la casa de la c/ del Duque, 25-29 (Martín Camino *et alii*, *op. cit.*, nt. 75, 2001, 19-52; Soler Huertas, *op. cit.*, nt. 154, 2001, en particular 58-79). Dotadas de uno, dos o más pisos, unas y otras contaban con abastecimiento hídrico –mediante una tupida red de tuberías y cañerías–, balsas y cisternas de almacenaje de agua, así como *impluui*a para la recogida de aguas pluviales en el caso de las casas con atrio o peristilo (como las de la c/ Jara, 6, y la Plaza de la Merced, 10 [Marín Baño y Miquel Santed, *op. cit.*, nt. 39, 1995, 1.165-1.182]); estos sistemas de suministro permitieron la disposición de fontanas y pequeños ninfeos ornados con esculturas que evocaban ninfas, musas... (Noguera Celadrán, J. M., 2001, "Bacchus, Ariadna, musae, nymphae, satyroi, peplophoroi... in urbe. Una aproximación arqueológica a la escultura de casa y jardín en la Carthago Nova altoimperial", *La casa romana en Carthago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos*, Ruiz, E., Ed., Murcia, 145-150, láms. 2-3).

<sup>156</sup> Noguera Celadrán, *op. cit.*, nt. 155, 2001, 139-166.

<sup>157</sup> Como los capiteles corintizantes de mármol blanco, datables en la primera mitad del siglo II d.C. y procedentes de la rica *domus* de la c/ Gisbert, 14 (Martínez Rodríguez, *op. cit.*, nt. 39, 1998, 332-333, nºs 17-18; y 333-334).

<sup>158</sup> Destaca la sala de amplias dimensiones –tal vez un *triclínium*– de una casa de la c/ Saura, 29-31, solada en edad flavia con un riquísimo *sectile* de mármoles policromos de muy diversas procedencias (Láiz, M<sup>a</sup>. D. y Ruiz, E., 1989, "Mosaico del tipo *opus sectile* en Cartagena", *XIX CNA* [Valencia, 1987], Zaragoza, 857-863; Ramallo Asensio, S. F., *op. cit.*, nt. 49, 2001, 197).

<sup>159</sup> Fechables en edad tardoneroniana-flavia –como las de las casas de la c/ Saura, 29-31 (*vide supra* nt. 158) y la c/ San Cristóbal, esquina c/ Caridad (Fernández Díaz, A., 2002, "Evolución de la pintura mural romana en Carthago Nova", *Mastia*, 1, 118, fig. 12; por contra, Mostalac Carrillo, A., 1999, "La pintura romana en Hispania de Augusto a Nerón", *MM*, 40, 171, 184, 188, fig. 1, 18, las inserta en el III estilo)– y trajano-adrianea, momento en que se fechan los conjuntos pictóricos de la c/ del Duque, 25-29 (Fernández Díaz, A., 2001, "El programa pictórico de la Casa de la Fortuna", *La casa romana en Carthago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos*, Ruiz, E., Ed., Murcia, 83-138) y algunas casas de la ladera meridional del Molinete (Fernández Díaz, A., en prensa, "La pintura mural romana del Molinete", *Arx Asdrubalis. Estudios históricos-arqueológicos sobre el Molinete de Cartagena*, 1, Noguera Celadrán, J. M., Ed., Murcia).

do hacia el puerto republicano y el abandono del sector centro-oriental de la ciudad<sup>160</sup>; los grandes equipamientos altoimperiales llegaron incluso a transformarse en cantera para abastecer la construcción de las infraestructuras de la ciudad tardía<sup>161</sup>. Múltiples factores se han aducido para explicar esta crisis, a saber, decadencia de las explotaciones mineras, primero, y de las industrias de salazones de pescado, después, subsiguiente declive del tráfico comercial y ulterior descenso demográfico, entre otros. Esta situación generó asimismo la ruptura del equilibrio entre el campo y la ciudad, de modo que la mayoría de los asentamientos agropecuarios de su *ager* más inmediato fueron progresivamente abandonados en el devenir del siglo II d.C. y de la siguiente centuria, siendo sustituidos por nuevas fundaciones aún mal conocidas<sup>162</sup>.

---

<sup>160</sup> Este fenómeno se aprecia en el desplome en el foso del *hyposcaenium* de parte del edificio escénico del teatro –que nunca se reconstruyó (Ramallo y Ruiz, *op. cit.*, nt. 36, 1998, 121-123)– y en los niveles de abandono depuestos sobre calles y un buen número de viviendas (Ruiz Valderas, E., 1996, “Los niveles de abandono del siglo II d.C. en Cartagena. Los contextos de la calle Jara, nº 12”, *XXIII CNA* [Elche, 1995], Elche, 503-505 y 506, lám. I, 1 [con gran cantidad de ejemplos]); también en esta época o a inicios del siglo III se abandonó la *aedes Augusti* de la c/ Caballero (Noguera Celdrán, *op. cit.*, nt. 69, 2002, 170) y poco después de 238 acaeció el derrumbamiento de, al menos, la parte oriental del edificio construido bajo dicha calle en época primoaugustea (*ibidem*, 171-172; para los criterios numismáticos que avalan esta datación: Lechuga, M., 2002, “Circulación monetaria en la colonia *Urbs Iulia Noua Carthago* [siglos I a.C.-III d.C.]”, *Mastia*, 1, 198-201), proceso éste que debió ser prácticamente coetáneo a la dedicatoria del pedestal a *Iulia Mamea* hacia 222-235 d.C. y el posterior abandono del foro.

<sup>161</sup> Vizcaino, J., 2002, “Reutilización de material en la edilicia tardoantigua. El caso de Cartagena”, *Mastia*, 1, 205-218.

<sup>162</sup> Ruiz Valderas, *op. cit.*, nt. 160, 1996, 505-506; Murcia Muñoz, A. J., 1999, “Poblamiento rural romano en el Campo de Cartagena: el tránsito de los siglos II al III d.C.”, *XXIV CNA* (Cartagena, 1997), Murcia, 221-226.





**INSCRIPCIONES DE CARTHAGO NOVA,  
HOY CARTAGENA**